



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Proyecto

Guía formativa, sobre el desarrollo físico, cognitivo y emocional de la
Primera Infancia dirigida a padres, encargados y mentores de la Fundación SKD
del Mercado la Terminal zona 4, ciudad de Guatemala

Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

POR
Wendy Paola Gómez Alegría

Previo a conferírsele el título universitario de
Técnico en Gestión Social para la atención de la primera infancia

En el nivel académico de Intermedio

Guatemala mayo 2,021.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector en funciones M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto
Secretaria Inga. Marcia Ivónne Veliz Vargas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Lcda. Alma Lilian Rodríguez Tello
Secretaria Lcda. Mirna Lissette Valle Peralta

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

MSc. Celita Mahely Chacón de Prera

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada María de los Ángeles Quintanilla Quiñonez

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Armida Arely García Hernández
Estudiante Julio César Xicay Puac

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS M.A. Ada Priscila del Cid García
Asesora Lcda. Reyna Eugenia Rivera Lemus
Coordinadora Carrera Técnico
en Gestión Social para la atención
de la Primera Infancia Licda. Gladys Elizabeth Moreno Girón



“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>

Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”
Carrera Técnico en Gestión Social para
la atención de la Primera Infancia

DICTAMEN DE PROYECTO

Of. 001/2021-IIETS

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora
Instituto de Investigaciones “T.S. Angela Ayala”
Escuela de Trabajo Social
Presente

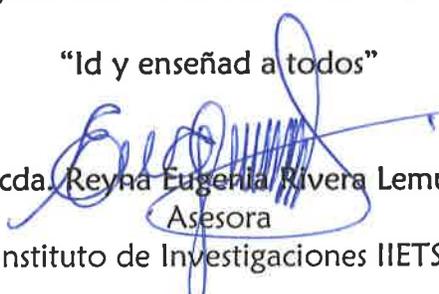
Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la asesoría del proyecto denominado: GUÍA FORMATIVA, SOBRE EL DESARROLLO FÍSICO, COGNITIVO Y EMOCIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA DIRIGIDA A PADRES, ENCARGADOS Y MENTORES DE LA FUNDACIÓN SKD DEL MERCADO LA TERMINAL ZONA 4, CIUDAD DE GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Wendy Paola Gómez Alegría quien se identifica con número de carné: **200810184**.

El presente proyecto, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite DICTAMEN FAVORABLE el día 24 de febrero del año dos mil veintiuno, para que prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

“Id y enseñad a todos”


Licda. Reyna Eugenia Rivera Lemus
Asesora
Instituto de Investigaciones IIETS





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>

Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”
Carrera Técnico en Gestión Social para
la atención de la Primera Infancia

APROBACIÓN DE PROYECTO 001-2021

Guatemala 03 de marzo 2021.

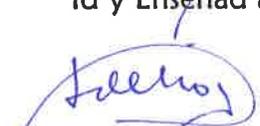
Licenciada
Alma Lilian Rodríguez Tello
Directora
Escuela de Trabajo Social
Presente

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo al dictamen emitido por la asesora específico emito la aprobación respectiva y hago entrega del proyecto titulado: GUÍA FORMATIVA, SOBRE EL DESARROLLO FÍSICO, COGNITIVO Y EMOCIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA DIRIGIDA A PADRES, ENCARGADOS Y MENTORES DE LA FUNDACIÓN SKD DEL MERCADO LA TERMINAL ZONA 4, CIUDAD DE GUATEMALA, elaborado por la estudiante: **Wendy Paola Gómez Alegría**, quien se identifica con carné: **200810184**, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

“Id y Enseñad a Todos”


M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora

Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 024/2021

Autorización Impresión de Proyecto

Carrera Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta el Dictamen de Proyecto Of. 001/2021 de fecha 24 de febrero 2021, extendida por Licda. Reyna Eugenia Rivera Lemus, en calidad de Asesora; Aprobación de Proyecto 001-2021, de fecha 03 de marzo 2021, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del Proyecto denominado: **GUÍA FORMATIVA, SOBRE EL DESARROLLO FÍSICO, COGNITIVO Y EMOCIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA DIRIGIDA A PADRES, ENCARGADOS Y MENTORES DE LA FUNDACIÓN SKD DEL MERCADO LA TERMINAL ZONA 4, CIUDAD DE GUATEMALA**, elaborado y presentado por WENDY PAOLA GÓMEZ ALEGRÍA, previo a conferírsele el título de Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia; asimismo **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del acto protocolario de graduación, la cual queda integrada por: Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello, Directora; Licda. Mirna Lissette Valle Peralta, Secretaria de Escuela; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Reyna Eugenia Rivera Lemus, Asesora; y Licda. Gladys Elizabeth Moreno Girón, Coordinadora de la Carrera Técnica.

Guatemala, 13 de abril 2021

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello

DIRECTORA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



Dedicatoria

- A** Dios, por darme vida, fuerza y permitirme llegar hasta el final de mi formación académica.
- A** mi hijo Carlos André, por su cariño, paciencia y comprensión.
- A** mis padres Cruz Gómez, Isabel Alegría y hermano Cristian Gómez, por el apoyo.
- A** mis docentes, por sus enseñanzas y conocimientos.
- A** mi asesora Licda. Reyna Eugenia Rivera Lemus, por la paciencia, tiempo, y dedicación.
- Al** equipo de trabajo de la Fundación SKD Guatemala, por involucrarme en su labor con el sector de la población más vulnerable.
- A** mis amigas y compañeros de trabajo, por las palabras de ánimo, amistad y apoyo incondicional.
- De** manera especial a todas las niñas y niños de Primera Infancia, que por algún motivo su entorno y nivel de vida no es el adecuado para un óptimo desarrollo.



Tabla de contenido

Introducción.....	i,ii
1. Identificación de Proyecto.....	1
1.1. Nombre del Proyecto.....	1
1.2 Descripción del proyecto.....	1
1.3 Naturaleza del proyecto.....	2
1.4 Beneficiarios.....	3
1.5 Sector al que está dirigido.....	4
1.6 Periodo de ejecución.....	4
1.7 Responsable.....	4
2. Antecedentes.....	4
2.1 Enunciar el problema a atender.....	4
2.2 Situación que enfrenta la niñez de la Primera Infancia en relación a la idea propuesta y con base a la viabilidad analizada.....	5
3. Justificación.....	6
4. Objetivos.....	9
5. Metas.....	10
6. Metodología.....	10
7. Cronograma de actividades.....	13
8. Recursos.....	15
8.1 Humanos.....	15
8.2 Institucionales	15
8.3 Materiales.....	15
8.4 Financieros.....	16
9. Monitoreo y evaluación.....	17



9.1	Evaluar logro de los objetivos.....	17
9.2	Evaluar metodología aplicada.....	17
9.3	Evaluar cumplimiento de las metas.....	17
9.4	Evaluar optimización de los recursos proyectados.....	18
10.	Reflexiones finales.....	18
10.1	En relación a la formación a nivel de la carrera.....	18
10.2	En torno a la Primera Infancia.....	18
10.3	En relación a la apertura de espacios laborales.....	20
	Propuesta.....	21
	Guía Formativa.....	21
	Objetivos.....	21
	Objetivo general.....	22
	Objetivos específicos.....	22
	Metas.....	22
	Taller Único Mentoreo.....	23
	¿Qué es el Mentoreo?.....	27
	Mentor.....	27
	Importancia de la mentoría.....	27
	Duración del Mentoreo.....	27
	El papel de un mentor.....	30
	La importancia de los mentores para el desarrollo de las niñas y niños que atiende la Fundación SKD Guatemala.....	31
	Taller No. 1 Derechos de los Niños.....	34
	Derechos de los niños.....	36



¿Qué es la Primera Infancia?.....	43
Leyes de protección a la primera infancia.....	44
Taller No. 2 Lactancia materna.....	47
Lactancia materna.....	49
Lactancia materna exclusiva.....	50
Ventajas de la lactancia materna.....	52
Ficha de observación del amamantamiento.....	54
Mitos y creencias de la Lactancia materna.....	56
Importancia de la postura en la lactancia materna.....	59
Extracción de leche materna.....	60
Taller No. 3 Crianza positiva.....	65
Crianza positiva.....	67
Otros tipos de crianza.....	68
Consejos prácticos para promover la crianza positiva.....	68
¿Qué es el maltrato infantil?.....	69
Herramientas para la crianza positiva.....	72
Taller No. 4 Cuidados cariñosos y Sensibles.....	74
La importancia del cuidado cariñoso y sensible.....	77
Atención receptiva.....	78
Prevención del maltrato infantil.....	79
Elementos esenciales del cuidado cariñoso y sensible.....	80
Taller No. 5 Habilidades sociales en la Primera Infancia.....	82
Habilidades sociales.....	84
Habilidades sociales más importantes en la vida de los niños.....	85
Taller No. 6 Disciplina positiva.....	93
Disciplina positiva.....	95
Los niños tienen derecho a la protección contra toda forma de	



violencia.....	96
Calidez y estructura.....	97
Los pilares de la disciplina positiva.....	102
Comprendiendo como piensan y sienten las niñas y niños.....	102
Ejercicio para controlar la ira.....	110
Principios en los que se basa la disciplina positiva.....	111
Referencias.....	113
Anexo.....	120



Introducción

El presente proyecto pretende dar a conocer la importancia de la Primera Infancia, se observa en la Política Pública Desarrollo Integral de la Primera Infancia (2010-2020), que este periodo está comprendido entre la gestación hasta los seis años de edad (pág. 1), por tal motivo es vital la protección y cuidado de los padres o encargados de los niños desde la concepción ya que en este ciclo de vida del ser humano se sientan las bases del desarrollo emocional, social y físico de las niñas y niños de 0 a 6 años de edad.

Derivado de lo anterior, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Unicef (2020), estima que las niñas y niños de primera infancia en el mundo 1,000 millones carecen de uno o más servicios esenciales para la supervivencia y el desarrollo, 8.8 millones mueren anualmente antes de cumplir cinco años, 4 millones de recién nacidos mueren durante su primer mes de vida, 148 millones tienen un peso insuficiente para su edad, de 500 millones a 1,500 millones son víctimas de la violencia (párr. 2-3), también menciona que en Guatemala el 49.8% de los niños sufren desnutrición crónica afectando a cada dos niños, esta situación parece empeorar cada vez más provocando que los niños no alcancen todo su potencial en términos de desarrollo físico, cognitivo y social así mismo, la Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil -Conacmi-, Asociación Por y con la niñez, adolescencia y juventud -Coincidir-, Fundación esfuerzo y prosperidad -Fundaespro-, Programa de Atención, Movilización e Incidencia por la Niñez y Adolescencia -PAMI- y Asociación Pop No'j (2020), analizan la situación de los derechos de la niñez guatemalteca evidenciando los grandes vacíos y debilidades que el Estado de Guatemala tiene en relación con el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y niños (párr. 3-6), esto implica que los niños no tengan un



futuro adecuado ni oportunidades de ser un adulto productivo provocando que el país se mantenga en un círculo de pobreza que se transmite de generación a generación.

Considerando lo anterior el proyecto tiene como objetivo contribuir al desarrollo físico, cognitivo y emocional de la primera infancia, a través del proceso formativo dirigido a padres, encargados y mentores de la Fundación SKD Guatemala, basados en la metodología participativa concibiendo a los participantes como agentes activos promoviendo la construcción de conocimientos mutuos desarrollándose en el campo de acción educativa con enfoque en la salud orientando su actuar en la enseñanza preventiva no solamente a reducir situaciones desfavorables a su seguridad e integridad, sino también a detener el avance de condiciones que afecten física y emocionalmente a la primera infancia.

Cabe mencionar que el proyecto consta de dos apartados, en el primero se encuentra la estructura del proyecto la cual permitió identificar la problemática de la primera infancia, así mismo, el diseño de estrategias que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los niños, dando como resultado la segunda sección con la Guía formativa que cuenta con un taller único para reclutar voluntarios para mentores y seis talleres dirigidos a la formación de padres y/o encargados del cuidado de los niños con la finalidad de fortalecer el conocimiento de progenitores de niñas y niños de primera infancia a fin de coadyuvar al desarrollo personal y familiar.

1. Identificación del Proyecto

1.1 Nombre del proyecto

Guía formativa, sobre el desarrollo físico, cognitivo y emocional de la Primera Infancia dirigida a padres, encargados y mentores de la Fundación SKD del Mercado la Terminal zona 4, ciudad de Guatemala.

1.2 Descripción del proyecto

El presente proyecto se desarrollará en el campo de acción educativa para fortalecer el desarrollo físico, cognitivo y emocional de la primera infancia, basado en los derechos de las niñas y niños que permita enseñar a los progenitores estrategias de crianza positiva, puesto que la familia es el entorno de transferencia de valores y actitudes, promoviendo el desenvolvimiento del niño en la sociedad, esto se realizará a través de talleres de capacitación dirigidos a los padres y/o encargados del cuidado de los niños de primera infancia, utilizando la educación popular que busca ofrecer un aprendizaje y cambio de su realidad, de manera participativa en actividades lúdicas y experiencias de vida, el anterior enunciado se basa en el derecho natural de los niños de ser protegidos, en tal sentido se tomará en cuenta la Convención Internacional Sobre los Derechos del Niño (1989), en su artículo 18 determina lo procedente a la educación y desarrollo de la niña y niño que es responsabilidad de los progenitores, representantes legales o quien tenga a cargo su cuidado.

Se considera que el proyecto es viable entre otros aspectos porque las autoridades de la Fundación SKD Guatemala, están interesadas en la aplicación del mismo, así como los voluntarios quienes participarán en los talleres de capacitación, de igual forma es factible porque pueden costear dicho proceso. Así



mismo, la sostenibilidad se podrá medir a través del impacto que tendrá en la primera infancia, en los padres, encargados y mentores, por medio de los instrumentos de monitoreo y evaluación presentados en el anexo del presente documento.

Es por ello que dentro del proceso de formación se contempla reclutar voluntarios para mentores quienes se involucrarán en el proyecto respondiendo a una de las necesidades detectadas al inicio del contacto con las autoridades de SKD Guatemala, actualmente la Fundación cuenta con un coordinador del Programa de Mentoreo y voluntarios de otros programas, los padres y/o encargados del cuidado del niño podrán compartir experiencias a otras familias del Mercado la Terminal, permitiendo mejorar la vida y desarrollo de la población de Primera Infancia, coadyuvando a la solución de los problemas presentados.

Respecto a la gestión social el proyecto busca la inclusión de padres y/o encargados del cuidado de las niñas y niños generando un cambio en su forma de vida actual, propiciando un vínculo afectivo que proporcione bienestar y seguridad estableciendo así un entorno seguro para la primera infancia.

1.3 Naturaleza del proyecto

El proyecto se desarrollará con un enfoque formativo en el ámbito de la salud y educación preventiva del desarrollo físico, cognitivo y emocional de las niñas y niños de 0 a 6 años de edad, sustentada en la (Política Pública de Desarrollo Integral de la Primera Infancia 2010-2020) en sus áreas de intervención Salud, Educación y Protección que busca garantizar el goce de los derechos básicos de las niñas y niños con una atención integral a través de talleres de capacitación dirigidos a los padres, encargados y mentores, lo que les permitirá tomar medidas



destinadas no solamente a reducir situaciones desfavorables a su seguridad e integridad, sino también a detener el avance de condiciones que afecten física y emocionalmente a la primera infancia evitando la situación de calle, cabe mencionar que el tercer principio general de la Convención Internacional Sobre los Derechos del Niño (1989), establece el derecho a la vida, supervivencia y desarrollo que se debe garantizar a las niñas y niños de 0 a 6 años de edad en la medida de lo posible.

Todo ello se promoverá a través de la atención individualizada de mentores a padres y/o encargados del cuidado de los niños, fomentando la protección, el cuidado, resguardo y crianza positiva, de progenitores a hijos, posibilitando a las niñas y niños un entorno adecuado para su desarrollo.

1.4 Beneficiarios

Directos

Se contempla beneficiar aproximadamente a diez niñas y niños de la Primera Infancia, hermanos de los niños y adolescentes que actualmente asisten a la Fundación SKD Guatemala, así como a todo niño que solicite en el futuro ser parte del proyecto.

Indirectos

El proyecto favorecerá aproximadamente a ocho padres, y/o encargados del cuidado de los niños entre 0 a 6 años de edad, quienes a la vez son progenitores de niños mayores de seis años y adolescentes que son cubiertos por el Programa de Mentoreo de la Fundación SKD Guatemala, así como, al coordinador del programa de Mentoreo, mentores y familias que residen o laboran en el Mercado la Terminal y sus alrededores.



1.5 Sector al que está dirigido

El presente proyecto tiene un enfoque institucional, está dirigido a la Fundación SKD Guatemala, que brinda ayuda en el área de salud, educación, protección y bienestar social a niños y adolescentes.

1.6 Periodo de ejecución

El proyecto tendrá una duración de tres meses los cuales serán programados por la Fundación SKD Guatemala, en el año 2021 replicándose cada vez que así lo consideren necesario.

1.7 Responsable

El Coordinador del programa de Mentoreo de la Fundación SKD Guatemala, será el responsable de la aplicación del proyecto.

2. Antecedentes

2.1 Enunciar el problema a atender

Para detectar el problema de la niñez se realizó una observación en el Mercado la Terminal Zona 4 ciudad de Guatemala, así mismo, se entrevistó al Coordinador del Programa de Mentoreo evidenciando que las niñas y niños de 0 a 6 años de edad no reciben atención y protección adecuada por parte de sus padres o encargados de su cuidado.

En tal sentido la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (2003) manifiesta la protección, cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental y social de los niños.

Por tal motivo la Fundación SKD Guatemala considera una necesidad atender a niñas y niños de 0 a 6 años de edad, a través de intervenciones efectivas que permitan promover los derechos de los niños y mejorar su nivel de vida, debido a que los primeros años del ser humano son cruciales para el desarrollo social y emocional lo cual dependerá de los cuidados, crianza y protección brindados por los progenitores o cuidadores.

Es importante hacer notar que la Política Pública de Desarrollo Integral de la Primera Infancia (2010-2020), indica que las niñas y niños son portadores de derechos desde el momento mismo de su concepción buscando la garantía de su desarrollo social promoviendo la capacidad de los padres en fomentar el interés superior del niño especialmente de quienes se encuentren en vulnerabilidad.

2.2 Situación que enfrenta la niñez de la Primera Infancia en relación a la idea propuesta y con base a la viabilidad analizada

Unicef, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2019), indica que en Guatemala cada día 2 niños mueren a causa de la violencia, 40 niños quedan huérfanos, 19 casos de abuso sexual, 15 niñas y niños desaparecen, 37 casos de maltrato infantil y el 33% de los niños se encuentra en instituciones por razón de pobreza (párr. 4), esto muestra el incumplimiento de las obligaciones por parte de las personas responsables del cuidado y protección de las niñas y niños provocando problemas en el desarrollo físico, emocional y social.

Así mismo, las niñas y niños de 0 a 6 años de edad del Mercado la Terminal zona 4 ciudad de Guatemala, crecen en condiciones inadecuadas, los progenitores carecen de conocimientos de una buena crianza, importancia de un vínculo afectivo que ayude al niño a sentirse protegido, amado y evitar negligencias que



afectan su integridad, se observa en los alrededores del sector prostíbulos, ventas de licor en las tiendas, transporte extraurbano, taxis, varios tramos de las calles son utilizadas como sanitarios, lo cual hace que emane olores fétidos, todo esto impacta en la salud física y emocional de los niños quienes caminan o corren en la avenida sin respaldo de un adulto.

Por lo que, el proyecto permitirá la formación de padres o cuidadores de niños de primera infancia mejorando sus conocimientos sobre los derechos de los niños, una crianza positiva, importancia de la lactancia materna, los cuidados y protección que deben recibir las niñas y niños desde su concepción creando un ambiente agradable para su desarrollo integral, tomando en cuenta la disponibilidad de la Fundación SKD Guatemala en recursos económicos, materiales y reclutamiento de mentores, así como instrumentos creados para la evaluación de la eficacia del presente proyecto.

3. Justificación

Guatemala en el año 1,990 ratifica la Convención de los Derechos del niño, en su artículo 3 indica que los Estados se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables. (pág. 16). En virtud de ello los derechos enunciados en dicha ley aseguran su aplicación a cada niño independientemente de la raza, color, sexo, idioma, religión, posición económica, discapacidad del niño o de sus progenitores o representantes legales.

En tal sentido, la Fundación SKD Guatemala actualmente no posee programas o servicios dirigidos a la primera infancia, en el área del Mercado la Terminal zona

4 de la ciudad de Guatemala, lugar que presenta insalubridad e inseguridad, careciendo también de espacios de recreación; lo que viene a ser contradictorio a los derechos internacionales del niño.

De manera que es importante incidir en la atención de niñas y niños de 0 a 6 años de edad a través de padres o encargados ya que son los responsables de su cuidado, respeto y promoción de los derechos de niñas y niños, por lo que ellos serán formados por mentores quienes atenderán a la persona de manera individualizada transmitiendo conocimientos que permitan mejorar su nivel de vida influyendo así en crear cambios en otras familias.

En función de lo planteado encontramos que los Derechos Humanos indican que todas las personas nacen libres e iguales sin distinción de raza, color, idioma, condición social, así mismo los niños tienen sus propios derechos los cuales buscan protegerlos como seres humanos, siendo estos: políticos, civiles, económicos, sociales, individuales y culturales, a pesar de que en Guatemala está legislado la protección a la niñez, siguen siendo transgredidos por la sociedad en general.

Dentro de las leyes que amparan a la primera infancia se pueden mencionar:

- ✓ **La Constitución de la República de Guatemala.** Ley suprema que tiene como finalidad proteger a la persona y a la familia, por lo que es deber del Estado garantizar a los habitantes la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral.
- ✓ **La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto Número 27-2003.** Es una ley de integración familiar y promoción



social, indica que es deber del Estado garantizar y mantener a los habitantes de la Nación en el pleno goce de sus derechos y libertades, protegiendo la salud física, mental y moral de la niñez y la adolescencia.

Por tal razón el Estado debe garantizar el pleno goce de los derechos reconociendo la importancia de la inversión en la protección y atención de la primera infancia, así mismo crear políticas sociales que brinden servicios básicos y de calidad para su supervivencia y desarrollo.

- ✓ **La Convención de los Derechos del Niño.** Es un tratado internacional que pretende establecer una obligatoriedad en los Estados en defender y respetar los derechos de las niñas y niños reconociéndolos como personas menores de 18 años de edad, con la finalidad de protegerlos contra todo factor de riesgo físico, mental y social que impida su desarrollo integral óptimo, está compuesta por cincuenta y cuatro artículos que consagran el derecho a la protección, salud y educación, ratificada por el Gobierno de Guatemala en el año de (1990).

Es necesario que la sociedad reconozca a las niñas y niños como seres humanos y el Estado vele y garantice el cumplimiento de sus derechos permitiendo acceso a los servicios básicos para su desarrollo integral siendo responsabilidad de los padres o cuidadores protegerlos evitando abusos, maltratos, negligencias, discriminación, abandono u otros que los vulnere física o emocionalmente.

Así mismo, la Universidad de San Carlos de Guatemala está comprometida con la sociedad guatemalteca a contribuir en la solución de los problemas sociales y a su desarrollo ambiental, por lo que forma profesionales con valores, vocación de



servicio, respetuosos, honestos para promover, difundir y conservar la cultura del país; en tal sentido, la Escuela de Trabajo Social es la unidad académica que egresa Técnicos en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia, con pensamiento crítico para incidir en el desarrollo humano especialmente en las niñas y niños de 0 a 6 años de edad que se encuentran en vulnerabilidad y quienes constantemente se les transgreden sus derechos. Para mejorar el nivel de vida de los niños es necesario que los profesionales conozcan a profundidad la situación actual de la niñez guatemalteca y realicen gestiones eficientes para la atención de este grupo de la población.

4. Objetivos

Objetivo general

- Contribuir al desarrollo físico, cognitivo y emocional de la primera infancia, a través del proceso formativo dirigido a padres, encargados y mentores de la Fundación SKD Guatemala.

Objetivos específicos

- Fomentar en los padres, encargados y mentores de la Fundación SKD la protección física, cognitiva y emocional de los niños de 0 a 6 años de edad.
- Elaborar instrumentos de monitoreo y evaluación para la aplicación del presente proyecto.
- Diseñar el proceso de reclutamiento de voluntarios para mentores de la Fundación SKD Guatemala.

5. Metas

- Se pretende que la aplicación del presente proyecto sea de tres meses calendario.
- Se contempla la realización de seis talleres de capacitación sobre temas de la primera infancia y un taller de reclutamiento para voluntarios a mentores.
- Cada taller se dividirá en dos sesiones con una durabilidad de tres horas cada uno.
- Participación aproximada de diez padres, encargados y mentores en los talleres de capacitación.
- Realización de ocho herramientas que permitan monitorear y evaluar el proyecto verificando así su eficacia e impacto.

6. Metodología

En la elaboración y ejecución del presente proyecto se recurrirá al método inductivo partiendo de la observación y entrevista que se sostuvo con el Coordinador del Programa de Mentoreo de la Fundación SKD Guatemala zona 4 ciudad de Guatemala, detectando la necesidad de atender a las niñas y niños de 0 a 6 años de edad en su desarrollo físico, cognitivo y emocional, siendo importante realizar un proceso de capacitación con los padres y/o encargados de su cuidado utilizando la metodología acción participativa en los talleres de formación concibiendo a los participantes como agentes activos promoviendo la construcción de conocimientos mutuos con la finalidad de mejorar la relación y comunicación entre padres e hijos, realizándose en las siguientes fases.

Fase de inicio:

El presente proyecto inicia con la propuesta de idea de proyecto, presentada



al Instituto de Investigación de la Escuela de Trabajo Social, quien asigna una profesional para la revisión, correcciones y asesoramiento, ya fortalecido el instrumento la asesora da por aprobado el tema a trabajar.

Seguidamente, se inicia el desarrollo de la estructura del proyecto de graduación, siendo necesaria la investigación documental que permitió reunir elementos para su elaboración y fortalecimiento, cabe mencionar que el acompañamiento y asesoría de la profesional asignada ha sido de mucha utilidad durante todo este proceso.

Fase de diseño y planificación

En esta etapa se realizó el diseño, elaboración, revisión, correcciones y aprobación de la Guía Formativa, que es el aporte de la estudiante a la Fundación SKD Guatemala constituyendo una herramienta que responde a la necesidad de atender a la primera infancia del Mercado la Terminal zona 4, ciudad de Guatemala con la finalidad de cuidar y proteger a los niños tomando en cuenta la Convención de los Derechos del niño.

Posteriormente se estructuró la temática a desarrollar utilizando la técnica de taller, recurriendo a la investigación documental que permita responder a la necesidad de capacitar a los padres y/o encargados del cuidado de las niñas y niños de 0 a 6 años de edad así como a los voluntarios para mentores, sobre temas que promuevan el respeto y cumplimiento de los derechos, cuidados, una buena crianza de padres a hijos para ello se diseñó un cronograma de actividad que será de utilidad a la persona encargada de la ejecución del proyecto así mismo, la elaboración de los instrumentos de evaluación y monitoreo para la ejecución de cada taller.

Dentro de los instrumentos de apoyo en la realización de los talleres están:

Trifoliales los cuales serán entregados a los padres y/o encargado del cuidado de las niñas y niños de primera infancia, sobre el tema tratado para que puedan llevárselos a sus hogares y les sea de utilidad en la relación entre padre e hijo, mejorando su comunicación, así como su vida.

Rotafolio será utilizado en los talleres educativos dirigidos a mentores, el cual tendrá información del tema a impartir.

Los videos servirán de apoyo, complemento y motivación en el desarrollo de los temas dirigidos a los mentores o padres y/o encargado del cuidado del niño, para una mejor comprensión del tema expuesto.

Fase de Monitoreo y evaluación.

El Coordinador del Programa de Mentoreo de la Fundación SKD Guatemala ejecutará el proyecto y será el encargado de monitorear y evaluar el proceso basándose en los objetivos, metas, recursos y metodología por medio de los instrumentos diseñados por la estudiante.

7. Cronograma de actividades

Actividades		Primer Mes				Segundo Mes				Tercer Mes				Responsable
Taller	Temas	Semana				Semana				Semana				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	Subtemas													
	Reclutar voluntarios para mentores													
Único	Mentoreo	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es el Mentoreo? 2. Mentor. 3. Importancia de la mentoría. 4. Duración del Mentoreo. 5. El papel de un mentor. 6. Importancia del mentor para el desarrollo de las niñas y niños. 												
Talleres dirigidos a Padres y/o encargados de los niños de Primera Infancia														
1	Derechos de las niñas y niños	<ol style="list-style-type: none"> 1. Derechos de los niños 2. ¿Qué es la Primera Infancia? 3. Leyes de protección de la primera infancia 												
2	Lactancia Materna	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lactancia materna. 2. Lactancia materna exclusiva. 3. Ventajas de la Lactancia materna. 4. La importancia de la postura en la lactancia materna. 5. Extracción de leche. 												
3	Crianza Positiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crianza positiva. 2. Consejos para promover la crianza positiva. 3. ¿Qué es el maltrato infantil? 												
Coordinador de Mentoreo Fundación SKD Guatemala														



8. Recursos

8.1 Humanos

- Niñas y niños de la primera infancia.
- Padres y/o encargados del cuidado del niño de 0 a 6 años de edad.
- Coordinador del Programa de Mentoreo Fundación SKD Guatemala.
- Personal de la Fundación SKD Guatemala.
- Mentores Fundación SKD Guatemala.

8.2 Institucionales

- Fundación SKD Guatemala.
- Escuela de Trabajo Social.
- Universidad de San Carlos de Guatemala.

8.3 Materiales

Materiales y equipo de oficina

Papelógrafos, rotafolio, lapiceros, lápices, rollos de masking tape, marcadores permanentes, folders manila tamaño carta, broches para archivo, hojas de papel bond de colores tamaño carta, hojas de papel bond blancas tamaño carta, laptop, proyector, impresora, escritorio, sillas, perforador, engrapadora.

8.4 Financieros

A continuación, se presenta el presupuesto aproximado para la ejecución del presente proyecto correspondiente al taller de reclutamiento para mentores, así como los de capacitación para padres y/o encargados del cuidado de las niñas y niños de primera infancia.

Cantidad	Insumos	Costo
100	Papelógrafos	Q 50.00
25	Lapiceros	Q 25.00
25	Lápices	Q 25.00
4	Rollos de masking tape	Q 20.00
200	Hojas papel bond tamaño carta	Q 24.00
15	Marcadores permanentes de color azul, negro y rojo	Q 60.00
100	Hojas de colores tamaño carta	Q 18.00
50	Folders manila tamaño carta	Q 50.00
50	Broches para archivo	Q 25.00
50	Globos de colores	Q 15.00
1	Caja de grapas	Q 6.00
1	Engrapadora	Q 12.00
1	Perforador	Q 15.00
25	Impresiones de resúmenes de temas	Q 35.00
1	Impresión de proyecto	Q 20.00
1	Empastado del proyecto	Q 15.00
	Subtotal	Q 390.00
	Imprevistos 5%	Q 19.50
	Total	Q 409.50

9. Monitoreo y evaluación

El coordinador de Mentoreo verificará mensualmente el cumplimiento de los objetivos planteados en cada taller, así como el cumplimiento y utilización de los recursos destinados, creando un informe para la Fundación SKD Guatemala sobre la eficiencia y eficacia que ha tenido la implementación del proyecto en adultos para la atención de la primera infancia.

9.1 Evaluar logro de los objetivos

El coordinador de Mentoreo evaluará la presentación y entrega de la Guía Formativa dirigida a mentores de la Fundación SKD Guatemala, padres y/o encargados del cuidado de la niña y niño de 0 a 6 años de edad, del Mercado la Terminal zona 4 ciudad de Guatemala, por medio de un cuadro de evaluación de objetivos que se adjunta en el anexo de este documento, con el fin de conocer el impacto que tendrá el proyecto.

9.2 Evaluar la metodología aplicada

La metodología será evaluada por el Coordinador de Mentoreo al finalizar cada taller por medio de la participación activa de los mentores valorando el material utilizado, tiempo, participación y sostenibilidad del proyecto, para ello se llenará un cuadro de evaluación metodológica el cual se adjunta en el anexo de este instrumento.

9.3 Evaluar cumplimiento de las metas

El coordinador de Mentoreo utilizará un cuadro de valoración, el cual se adjunta en el anexo de este instrumento, teniendo como finalidad conocer el cumplimiento de las metas planteadas para este proyecto.



9.4 Evaluar optimización de los recursos proyectados

El coordinador de Mentoreo de la Fundación, será el encargado de realizar un registro al finalizar cada taller del material e insumos disponibles, siendo importante para la evaluación de la ejecución del proyecto.

10. Reflexiones finales

10.1 En relación a la formación a nivel de la carrera

La Escuela de Trabajo Social es una de las unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala que forma profesionales para la Atención de la Primera Infancia, siendo este sector de la población con mucha demanda de consideraciones por su vulnerabilidad y dependencia como seres humanos, es necesario que existan personas con vocación de servicio que mejoren las condiciones de vida de los niños de 0 a 6 años de edad.

Así mismo, se considera imprescindible mejorar la formación académica de los estudiantes en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia, actualmente se presentan debilidades en el diseño y ejecución de propuestas técnicas en cada práctica y el Ejercicio Profesional Supervisado EPS evidenciándose más en la elaboración de proyectos de graduación por tal motivo, se hace un llamado a autoridades y docentes de la Escuela de Trabajo Social para que en conjunto evalúen el pensum y orden de los cursos permitiendo a las futuras cohortes fortalecer sus conocimientos y habilidades en beneficio de las niñas y niños.

10.2 En torno a la Primera Infancia

La Primera Infancia es la etapa más importante de todo ser humano, comprendida desde la gestación hasta los seis años de edad, es un período donde

se crean las bases para el desarrollo de capacidades, habilidades y potencialidades que tendrá el niño en el transcurso de su vida y las que determinarán cómo en la adultez se relacione con la sociedad.

Por lo que trabajar para la Primera Infancia es crear un cambio en la sociedad ya que se debe actuar e interactuar con esta población, conociendo su espacio, entorno y la situación en la que se desarrollan, efectuarlo con vocación y dedicación para impactar en el nivel de vida de muchos niños.

Para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Unicef (2017), en el documento “Impulso de la Primera Infancia indica que los primeros años de la vida de las niñas y niños se sientan las bases de todo su crecimiento en el futuro, esta etapa es la primera ventana de oportunidad para apoyar el desarrollo de los cerebros, cuerpos y habilidades de los niños a través de intervenciones integrales” (pág. 1). Siendo necesario que padres y encargados de su cuidado conozcan la importancia de proporcionar una crianza afectiva que permita crear entornos seguros.

Por lo antes mencionado, la primera infancia es el grupo de la sociedad que necesita más elementos para un buen desarrollo, y debido a factores como; la pobreza, pobreza extrema, hogares conflictivos, abandono, abuso y explotación, hacen que los niños crezcan en un ambiente de estrés que les daña física y emocionalmente e interfiere en su desarrollo cerebral, provocándoles problemas físicos, mentales y de conducta.

Por ello es importante que el Estado invierta en mejorar las condiciones de desarrollo de la Primera Infancia que permita fortalecer los escasos servicios

básicos de este sector de la población, contrarrestar todo tipo de violación a los derechos de las niñas y niños, a fin de crear un cambio positivo en las nuevas generaciones, para tener un impacto no solo en la sociedad sino en el ambiente, ya que su entorno será saludable con una sociedad ecuánime, justa y equitativa, velando por los intereses mutuos de los ciudadanos.

10.3 En relación a la apertura de espacios laborales

Instituciones como, Refugio de la Niñez requieren de Técnicos en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia, a fin de atender a las niñas y niños que por alguna razón sus derechos fueron vulnerados, con el objetivo de coadyuvar en la solución de los problemas sociales de los niños de 0 a 6 años de edad.

Cabe señalar que existen organizaciones y fundaciones comprometidas a atender, proteger y cuidar de niñas y niños indefensos quienes por diferentes situaciones sus derechos han sido transgredidos, de manera que el trabajo de las instituciones incida a favor de la protección y respeto a los derechos de los niños de primera infancia promoviendo sociedades más justas que garanticen su desarrollo y bienestar. Por tal motivo cada institución trabaja con un enfoque diferente, algunas se basan en la educación, protección, prevención, salud, u otros, pero con el mismo fin de promover la atención del grupo de la sociedad más desfavorecido contribuyendo a un entorno agradable y favorable para el crecimiento y desarrollo de los niños.

Propuesta Guía Formativa

Elaborado por: **Wendy Paola Gómez Alegría**

Carné: 200810184



Guía Formativa

Sobre el desarrollo físico, cognitivo y emocional de la Primera Infancia dirigida a padres, encargados y mentores de la Fundación SKD del Mercado la Terminal zona 4, ciudad de Guatemala.



Fuente: pngfind.com

Objetivos

Objetivo general

Fortalecer el conocimiento de padres y/o encargados del cuidado de las niñas y niños de 0 a 6 años de edad y mentores a fin de coadyuvar al desarrollo personal y familiar.

Objetivos específicos

- Capacitar a mentores a través de talleres formativos involucrando a los padres y/o encargados del cuidado del niño por medio de la atención individualizada.
- Desarrollar las competencias de comunicación y trabajo en equipo entre mentores y padres de familia.

Metas

- Se elaborará un taller único para reclutar ocho voluntarios a mentores con una temática específica.
- Cada taller tendrá una durabilidad de tres horas.
- En cada taller se promoverá el trabajo en equipo, por medio de las actividades planificadas.

Taller Único

Reclutar voluntarios para Mentores



Fuente: es.dreamstime.com



AGENDA ÚNICA

Taller Único para reclutar voluntarios a mentores

Tema Mentoreo

Objetivo. Desarrollar el proceso de reclutamiento de voluntarios interesados en la transformación del nivel de vida de las niñas, niños de Primera Infancia y sus familias.

Participantes.

- a) Coordinador del Programa de Mentoreo Fundación SKD Guatemala.
- b) Mentores.

Duración	Actividad	Materiales	Responsable
30 minutos	Inicio 1.- Bienvenida. 2.- Presentación de cada indicando nombre y a qué se dedica. 3.- Actividad de Risoterapia “Dirigir la Orquesta” 4.- Antecedentes de la Fundación.		
40 minutos	Desarrollo del tema 1.- Mentoreo 2.- ¿Qué es Mentoreo? 3.- Importancia de la mentoría. 4.- Tiempo de la mentoría. 5.- El papel de un mentor.	Hojas de papel bond y lapiceros	Coordinador Programa Mentoreo
50 minutos	Cierre 1.- Actividad de Cierre “El papel final” 2.- Dudas y preguntas por parte de los participantes 3.- Suscripción de personas interesadas en el programa. 4.- Despedida.		

Desarrollo de la Actividad

En el presente taller se abordará el tema de Mentoreo dirigido a personas interesadas en la atención de padres y/o encargados del cuidado de los niños de 0 a 6 años de edad, para que conozcan el proceso y la responsabilidad de asistirlo y guiarlo en el transcurso del desarrollo personal y familiar con la finalidad de determinar si continúan o desisten del mismo.

Será dirigido por el coordinador del Programa de Mentoreo de la Fundación SKD Guatemala, a fin de cumplir con los puntos de la agenda.

Al finalizar los interesados en integrarse al programa llenarán solicitudes que el coordinador analizará y evaluará a fin de seleccionar a las personas que apliquen para el procedimiento.

Risoterapia

Díaz Martínez (2019), Es una técnica psicoterapéutica que tiene como objetivo utilizar la risa con el propósito de lograr beneficios emocionales, corporales y mentales, pues reírse es una función biológica necesaria para una buena salud (párr.1).

Frecuentemente los seres humanos por el estrés, largas horas de trabajo, tráfico, deudas, preocupaciones entre otras, sufren un enorme desgaste emocional, por tal motivo la capacidad de poseer un buen humor es mínima, con la risa se logra transmitir alegría, felicidad, entre otras, todas de carácter positivo.

Necesitamos un humor con afecto y amistad, cada ser humano debe reír con la persona y no de ella o la situación en la que se encuentra, una sonrisa puede cambiarle el día a un individuo, ya que transmite cariño, en esta época la mayoría

de la gente no tiene tiempo de regalar una sonrisa a sus hijos, a él mismo o a los demás y no se dan cuenta que ello haría la vida de otros más amena.

Por tal motivo para iniciar el taller de Mentoreo se sugiere una actividad de Risoterapia para que los participantes se relajen y se concentren en la información.

Ejercicio de Risoterapia

“Dirigir la Orquesta”

Objetivo

Contribuir a la integración grupal promoviendo un ambiente armonioso dentro de los participantes.

Duración

15 minutos.

Desarrollo de la actividad

El coordinador dirigirá la orquesta e informará a los participantes que ellos serán los instrumentos ya que utilizarán las risas como música.

Se formarán tres grupos y se distribuirá uno al lado derecho otro al izquierdo y el último en medio, frente al coordinador quien dará las indicaciones:

Al mover el brazo derecho hacia arriba, el grupo de la derecha deberá emitir el sonido de la sílaba JA, al alzar el brazo izquierdo del grupo ubicado en dicha dirección la sílaba JE, con los dos brazos extendido hacia adelante señalando al grupo de enfrente el mismo emitirá el ruido de la sílaba JI, al levantar los dos brazos y cruzarlos en forma de X los tres grupos pronunciaran la silaba JO, al bajar los dos brazos el grupo quedará en silencio.

El Coordinador podrá hacer movimientos variados lentos, rápidos e intercalar las sílabas para que la orquesta reproduzca diferentes sonidos.

Mentoreo

¿Qué es el Mentoreo?

“Es un proceso de desarrollo de talento en el cual una persona con experiencia (mentor) aconseja, guía y ayuda en su desarrollo personal o profesional a mediano plazo en una relación de mutua confianza” (Fundación RH, 2007, pág. 1).

Mentor

“La palabra Mentor es sinónimo de consejero sabio, maestro o asesor desde hace siglos, aunque en los diccionarios ingleses y franceses no empezó a aparecer como sinónimo de “consejero” hasta el año 1,750”. (Rodríguez, 2018, párr. 3).

Importancia de la mentoría

El proceso de mentoría es importante para las personas que poseen problemas sociales ya que aporta apoyo emocional a fin de sobrellevar los inconvenientes y mejorar el nivel de vida tanto del individuo atendido como el de la familia.

Duración del Mentoreo

Debido a que con el tiempo se dan relaciones y un sentido de confianza entre los mentores y los aprendices, la duración y consistencia de cada relación de mentoría es muy importante. Los mentores y aprendices deben reunirse al menos cuatro horas por mes durante un año, existen excepciones según expectativas y la persona a tratar.

El coordinador solicitará a los participantes elaboren una lista de responsabilidades que consideren debe de poseer la persona que desea ser mentor, luego compararla con las abajo descritas.

¿Anoté, qué responsabilidades considera debe poseer un mentor para la atención de una persona adulta?

A continuación, se describen las Responsabilidades de un Mentor según Dyason (2015), fundador de SKD Guatemala, (pág. 12)

- Promueve y estimula el desarrollo de la persona a cargo.
- Escucha a la persona para responder a sus necesidades individuales.
- Debe tener cuidado con lo que se dice y como se dice.
- Sostiene un lenguaje corporal positivo.
- Prudente en el uso de preguntas.
- Comprende sus propias limitaciones.
- Está disponible cuando sea necesario.

Beneficios del Mentoreo

- Acelera el proceso de desarrollo personal de las personas.
- Genera cambios en la vida de las familias para mejorar su nivel de vida.
- Fortalece los vínculos y relaciones familiares.
- Mejora el ambiente familiar.

- Desarrolla niños y niñas con potenciales positivos.
- Favorece el desarrollo de los niños y niñas de primera infancia.
- Mejora la motivación, entusiasmo, compromiso, optimismo, esperanza, y confianza de los padres y/o encargados de los niños de primera infancia.
- Mejora el rendimiento y desenvolvimiento positivo de las personas con los demás.

Beneficios para la familia

Tomado de Family Support Center adaptado a padres y/o encargados del cuidado de niñas y niños de 0 a 6 años de edad.

- Desarrolla rutinas saludables para su diario vivir.
- Maneja mejor el estrés
- Proporciona seguridad a los niños.
- Mejora la resolución de problemas, toma de decisiones y compromiso.
- Ayuda a las familias a expresar emociones negativas de manera más saludable.
- Ayuda a los padres a reconocer cuáles son sus necesidades y como superarlas.
- Crea participación de niñas y niños en las tareas del hogar.
- Fomenta una crianza positiva de los hijos.
- Utiliza opciones de educación para guiar a los niños positivamente
- Orienta a padres, madres adolescentes /o cuidadores.
- Mejora la comunicación con los hijos.

Antes de indicar los valores de un mentor solicitar a los participantes que formulen los valores que consideran debe poseer el consejero.

¿Qué valores morales y éticos estima debe poseer la persona que se convertirá en mentor?

A continuación, se presentan los valores considerados para un mentor.

- Compromiso.
- Comunicación.
- Confianza mutua.
- Responsabilidad.
- Empatía.
- Respeto.

El papel de un mentor

“Establecer una relación basada en la confianza, confidencialidad, comprensión y empatía, para apoyar y potenciar el desarrollo de habilidades y crecimiento de una persona” (Rodríguez, 2018, párr. 4)

El mentor ayudará a la familia por medio de la persona atendida ya que desarrollará habilidades con el fin de mejorar el nivel de vida.

Un Mentor es.

- Un guía.
- Un amigo (a).
- Un buen escucha.
- Un alentador.

- Un compañero.

Un mentor no es.

- Un salvador.
- Un padre o padrastro.
- Un terapeuta.
- Un castigador.

Implicación personal

Requiere la apertura del mentor para crear un vínculo con la persona a tratar, compromiso para desarrollar en el tiempo acordado la relación entre ambos, involucrarse, dedicar tiempo al proceso, poner atención en la relación, compartir experiencias y conocimiento entre otros aspectos.

El mentor debe de generar un cambio positivo en el individuo atendido y no reflejarse en la vida de la persona ya que, eso hará que el proceso sea para sí mismo, y no para quién lo necesita, deberá generar habilidades y conocimientos permitiendo encontrar posibles soluciones y no crear dependencia.

La importancia de los mentores para el desarrollo de las niñas y niños que atiende la Fundación SKD Guatemala.

Las niñas, niños y adolescentes atendidos en el programa de Mentoreo en la institución reciben apoyo y acompañamiento de un mentor compartiendo valores y principios cristianos para su desarrollo personal previniendo que los niños y jóvenes busquen la calle como opción o respuesta a sus problemas, ayudándolos a establecer objetivos profesionales, aumentando la autoestima y mejorando el

rendimiento escolar, creando un lazo de amistad el cual les permite solicitar ayuda en el momento que lo requieran.

La atención individualizada en niños y adolescentes ha permitido disminuir las probabilidades de consumo de drogas, bebidas alcohólicas o estupefacientes permitiendo cambiar las experiencias negativas de vida.

Dinámica de Cierre

“El papel final”

Objetivo.

Permitir la expresión de conocimientos adquiridos en los participantes para valorar la comprensión del tema.

Duración.

15 minutos

Materiales.

Hojas de Papel bond de colores.

Desarrollo de la actividad.

El coordinador repartirá una hoja de color por cada participante para realizar una representación del tema impartido.

Los integrantes deberán agitar la hoja de papel, iniciando lentamente y aumentar progresivamente lo más rápido posible sin que la hoja se rompa.

Se hace una pausa para descansar, en ese lapso de tiempo se les consulta sobre la sensación que les generó el ruido y el esfuerzo físico al agitar la hoja de papel, a fin de que relacionen la sensación actual con la del inicio del taller.

Se solicitará que cada persona pueda doblar, arrugar o hacerle pliegues a la hoja sin romperla, indicando que cada modificación que se realice al papel es un logro personal, a una situación vivida y representa el conocimiento adquirido.

Para terminar la actividad se les pedirá que alisen la hoja sin rasgarla y nuevamente deberán agitarla, al llegar al momento del descanso se les preguntan las impresiones producidas en el desarrollo de la acción ¿fue el mismo ruido? ¿Qué diferencia notaron entre la hoja lisa y modificada?, asociando el conocimiento del inicio y final del taller.

<https://www.dinamicasgrupales.com.ar/dinamicas/cierre/dinamica-el-papel-final/>, modificada por Wendy Gómez.

Taller No. 1

DERECHOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS



Fuente: pinterest.es



AGENDA No. 1

Taller No. 1 Derechos de las niñas y niños

Objetivo: Brindar conocimientos básicos sobre derechos de los niños a padres y/o encargados fomentando una cultura de paz y bienestar.

Participantes.

- a) Coordinador del Programa de Mentoreo Fundación SKD Guatemala.
- b) Mentores.

Duración	Actividad	Materiales	Responsable
5 minutos	Inicio 1.- Bienvenida.		
40 minutos	Desarrollo del tema 1.- Derechos de los niños 2.- ¿Qué es la Primera Infancia? 3.- Leyes de protección de la primera infancia	Hojas de papel bond y marcadores permanentes.	Coordinador Programa Mentoreo
40 minutos	Cierre 1.- Dudas o preguntas 2.- Actividad “El rol” 3.- Despedida		

Desarrollo de la actividad

En la actividad sobre los derechos de las niñas y niños se tomará como base la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, así como la Convención Internacional Sobre los Derechos del Niño, puesto que las niñas y niños de primera infancia son sujetos de derechos desde la concepción, para ello se debe promover el respeto a las normas que persiguen una protección física, mental y social.

El Coordinador iniciará explicando que son los Derechos del Niño, con el fin de que los participantes comprendan la importancia de velar por el cumplimiento de las normas de resguardo en las niñas y niños específicamente durante la primera infancia.

Al finalizar se realizará una dinámica titulada “el rol”, con el fin de comprender la responsabilidad de los adultos en proteger a las niñas y niños de primera infancia para un buen desarrollo físico, mental y social que influirá en la edad adulta.

Temática

Derechos de los Niños

Teniendo la necesidad de proporcionar al niño una protección especial por su falta de madurez física y mental necesita cuidados antes y después de su nacimiento, la Convención de los derechos del niño (1990), enunciada en la Declaración de Ginebra (1924), sobre los derechos del niño y la declaración de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General el 20 de noviembre de (1959), y reconocida en la Declaración Universal de Derechos Humanos en el

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Pacto Internacional de Derechos económicos, Sociales y Culturales. (pág. 14)

Por lo tanto, los derechos del niño son un conjunto de normas que pretenden proteger a los niños hasta que cumplen los 18 años, estos son intransferibles e irrenunciables, por lo que no existe posibilidad de desconocerlos.

Los niños y jóvenes tienen los mismos derechos humanos generales que los adultos, existen derechos específicos derivados de sus necesidades especiales apropiados a su edad.

1. Derecho a la protección.

Todas las niñas y niños tienen derecho a ser protegidos es deber de los padres o cuidadores propiciar un entorno saludable para un desarrollo integral.



Fuente: Unicef.com

2. Derecho a la vida.

Toda niña y niño desde la concepción tiene el derecho a la vida, cuidados y protección por parte de sus progenitores iniciando un entorno saludable para su crecimiento.



Fuente: parabebe.com

3. Derecho a un nombre.

Toda niña y niño tiene derecho a un nombre el cual es importante ya que permite a los niños disfrutar de las normas establecidas para su protección.



Fuente: ClubEDIBA.com

4. Derecho a la salud.

Este derecho es vital ya que la primera infancia es el sector de la población más vulnerable a enfermedades, proteger a los niños de cualquier padecimiento contribuirá a un desarrollo óptimo.



Fuente: Pinterest.com

5. Derecho a la educación.

Los niños de Primera Infancia tienen derecho a recibir una educación adecuada y gratuita acorde a su edad sin discriminación, esto servirá para fomentar una vida responsable, tolerante, amistosa, respetuosa y con preservación cultural, según su entorno de desarrollo.



Fuente: PNGEgg.com

6. No discriminación.

Ningún niño debe sufrir exclusión por su color de piel, idioma, condición social, capacidades, raza o género.



Fuente: Ilustracionesparacompartir.com

7. Interés superior del niño.

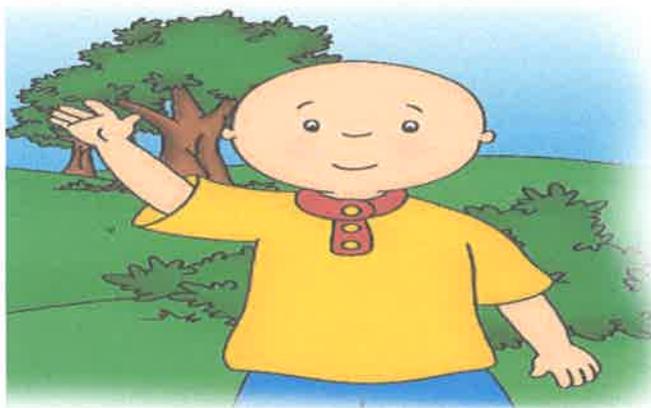
Toda niña y niño deben tener una protección y cuidados adecuados para su bienestar, es deber y responsabilidad de los padres o encargados de su cuidado tomar las medidas necesarias para el resguardo de los niños.



Fuente: Centro cultural sanchinarro.com

8. Opinión del niño.

Permitir a los niños expresar todo asunto que le afecte o moleste esto ayudará a fomentar una buena comunicación y seguridad.



Fuente: Bebesymas.com

9. Derecho a la integridad.

Proteger a las niñas y niños contra toda forma de descuido, abandono, abuso o violencia, malos tratos e inhumanos que pudiere causar padres, encargados o cualquier persona.



Fuente: Wordpress.com

10. Derecho al respeto.

Es importante cumplir los derechos de los niños para crear un entorno seguro velando por la integridad física, moral, espiritual para un desarrollo integral.



Fuente: Google Sites.com

11. Derecho a la recreación y esparcimiento.

Todo niño tiene derecho a una sana recreación que le permita desarrollar habilidades sociales que le servirán en la edad adulta.



Fuente: Freepik.es

12. Derecho a la familia.

Las niñas y niños necesitan protección, amor y cuidados que le puede brindar la familia la cual debe ser en un ambiente armonioso, cariñoso y seguro.



Fuente: Pinterest.com

¿Qué es la Primera Infancia?

La Política Pública Desarrollo Integral de la Primera Infancia (2010), describe que “es el periodo de tiempo comprendido desde la gestación hasta los seis años de edad” (pág. 4). Siendo la etapa más importante en la vida de niñas y niños, ya que se forman las habilidades motoras, cognitivas, lingüísticas y socioemocionales que definirán las destrezas y competencias futuras.

Cuando un niño o niña no recibe atención adecuada, alimentación o acceso a la salud, limita sus posibilidades de alcanzar su máximo potencial, ya que en la primera infancia se desarrollan capacidades y condiciones esenciales, que difícilmente se lograrán en otro momento, esto afecta su futuro y lo coloca en desventaja.

Invertir en el desarrollo de niñas y niños durante sus primeros años de vida genera un mayor retorno social y económico e incide en la productividad, la salud y la formación de las futuras generaciones.

Así mismo, una niña o niño bien alimentado, tiene acceso a servicios sanitarios, se le educa con cariño, recibe aquellas oportunidades permitiendo que sus condiciones de vida mejoren en su entorno personal, académico y familiar.

Todo lo anterior permite, a su vez reducir las tasas de desigualdad y pobreza de una sociedad. Por ello frente a las acciones que buscan remediar los grandes problemas nacionales, es necesario apostar por acciones preventivas como lo es la inversión en primera infancia.

Leyes de protección a la primera infancia

- ✓ **Constitución Política de la República de Guatemala (1985)**, la cual garantiza y protege la vida humana desde su concepción, en su artículo 51. Protección a menores y ancianos. El Estado protegerá la salud física mental de los niños y de los ancianos, les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad y prevención social (pág. 11).

- ✓ **Ley de protección Integral de la Niñez y la Adolescencia Decreto 27-2003**, la cual considera deber del Estado garantizar el pleno goce de los derechos y obligación de proteger la salud física, mental de la niñez y adolescencia (pág. 2).

- ✓ **Política Pública de Desarrollo Integral de la Primera Infancia (2010)**, Pretende que las niñas y niños de 0 a 6 años de edad gocen de derechos básicos como Salud, educación y protección promoviendo el desarrollo integral respetando la diversidad cultural (pág. 19).

- ✓ **Convención Internacional Sobre los Derechos del Niño**
La Convención sobre los Derechos del Niño (1990), es un tratado internacional contiene 54 artículos. El texto fue aprobado en la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y entró en vigor en septiembre de 1990. Es un acuerdo jurídico de cumplimiento obligatorio para todos los países que la ratifiquen, en ella se encuentran cuatro principios generales que son:
 1. La no discriminación (art. 2): Por cualquier razón, raza, sexo, religión o procedencia.

2. El interés superior del niño (art. 3): Cualquier decisión, ley o política que pueda afectar a la infancia debe de tomar en cuenta qué es lo mejor para el niño.
3. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo (art. 6): Todos los niños tienen derecho a vivir y tener un desarrollo adecuado.
4. Las opiniones del niño (art. 12): Las niñas y niños tienen derecho a ser consultados sobre las situaciones que les afecten y a que sus opiniones sean tomadas en cuenta acordes a su edad.

Por lo antes mencionado le corresponde al Estado velar por el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos incluyendo a las niñas y niños de primera infancia con derechos y responsabilidades apropiados para su edad quienes dependen de los adultos para recibir cuidados, protección, orientación y la satisfacción de sus necesidades básicas, correspondiendo a los progenitores asegurar su bienestar emocional, cognitivo y físico, así como crear un entorno seguro para su desarrollo integral.

Actividad de Cierre

“El rol”

Objetivo.

Sensibilizar a los participantes sobre la importancia de la protección de las niñas y niños para un desarrollo integral.

Duración.

20 minutos.

Materiales.

Marcadores permanentes y hojas de papel bond.

Desarrollo de la actividad

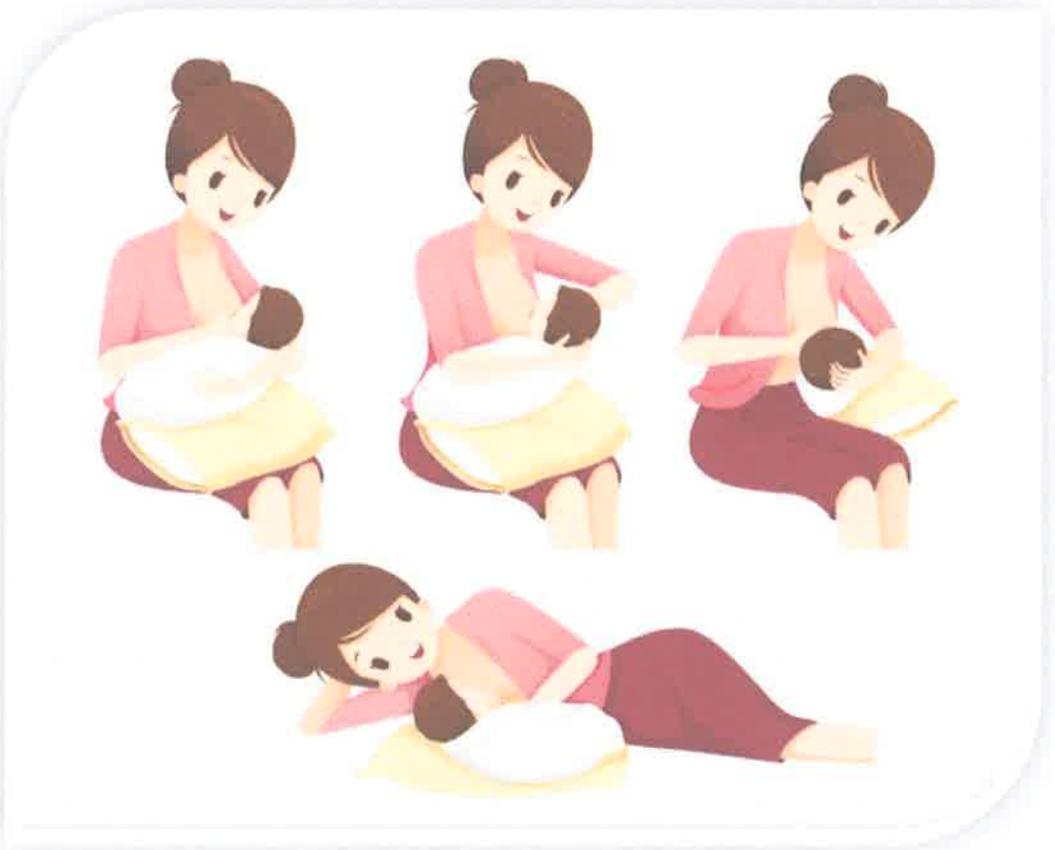
El coordinador dividirá grupos de cuatro a cinco personas a quienes se les entregará una hoja y un marcador permanente en la que deberán escribir una palabra que indique una discapacidad, condición entre otros, por ejemplo, (no vidente, condición de calle, raza), se solicitará la participación de seis personas a las que se les colocará el letrero.

Las personas con la frase deberán desplazarse por el salón realizando mímicas según la palabra representada tratando de relacionarse con los demás participantes que tendrán una reacción negativa o positiva.

Al finalizar se les preguntará los sentimientos generados por las reacciones de los demás y cómo podría cambiar las actitudes negativas ante condiciones o capacidades diferentes de una persona y de qué manera afecta a las niñas y niños de primera infancia. (Fuente: Elaboración propia).

Taller No. 2

Lactancia Materna



Fuente: diariocorreo.com.ec



AGENDA No. 2

Taller No. 2 Lactancia materna

Objetivo. Motivar la lactancia materna evitando el reemplazo del amamantamiento.

Participantes.

- c) Coordinador del Programa de Mentoreo Fundación SKD Guatemala.
- d) Mentores.

Duración	Actividad	Materiales	Responsable
5 minutos	Inicio 1.- Bienvenida.		
60 minutos	Desarrollo del tema 1.- Lactancia Materna. 2.- Lactancia materna exclusiva. 3.- Ventajas de la lactancia materna. 4.- Importancia de la postura en la lactancia materna. 5.- Extracción de la leche materna.	Papelógrafos, masking tape, marcadores.	Coordinador Programa Mentoreo
50 minutos	Cierre 1.- Actividad de Cierre “Pertenezco a “ 2.- Comentarios de los participantes. 3.- Despedida.		

Desarrollo de la actividad.

El taller de la Lactancia materna se desarrollará con una agenda la cual permitirá llevar el control del tiempo estipulado para la realización del mismo con la finalidad que los mentores tengan un aprendizaje significativo a fin de ser trasladado a los padres y/o encargados del cuidado de las niñas y niños de 0 a 6 años de edad y así fomentar la práctica del amamantamiento en los bebés.

Se contempla realizar una pausa en el desarrollo del tema para observar un video de Unicef, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, China, relacionado con la lactancia materna.

Al finalizar se realizará una actividad en la cual los participantes pondrán en práctica lo aprendido en el desarrollo del tema.

El coordinador será el encargado de facilitar la información a los integrantes.

Lactancia materna



Pt.br.facebook.com

La Organización Mundial de la Salud OMS recomienda “la lactancia materna exclusiva hasta alrededor de los seis meses de edad, la introducción de alimentos apropiados para la edad y el mantenimiento de la lactancia hasta los dos años más”.

Así mismo la OMS indica que “la lactancia materna es la forma ideal de aportar a los niños pequeños los nutrientes que necesitan para un crecimiento y desarrollo saludable” (OMS, 2017, párr. 1).

La lactancia materna debe iniciarse inmediatamente después del nacimiento del niño, esto para establecer una relación estrecha entre madre y recién nacido.

Cada bebé es diferente todos poseen su propio ritmo de alimentación, así como cada madre tiene su propio compás de salida de leche, la cual varía a lo largo de la toma, al principio es más líquida para calmar la sed del niño y preparar su estómago, a medida que va saliendo aumenta la cantidad de grasas, de manera que al final proporciona mayor aporte de calorías y contribuye a una sensación de saciedad.

Una madre puede producir leche para gemelos, trillizos o según sea el número de bebés que haya dado a luz, ya que el estímulo de la succión se hará acorde a la cantidad de niños, por lo que la producción será por la misma cuantía. (Rioja, 2010, pág. 20).

Lactancia materna exclusiva

Es cuando la niña o niño en los primeros seis meses de vida no recibe ningún otro alimento sólido ni líquido que no fuese la leche materna.

Según la Organización Mundial de la Salud OMS y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Unicef, la lactancia materna es una forma sin comparación, de proporcionar un alimento ideal para el crecimiento y el desarrollo de bebés lactantes sanos, es la primera comida natural que aporta energía y nutrientes que el niño necesita en los primeros meses de vida y sigue cubriendo la mitad o más de las necesidades nutricionales del niño durante el segundo semestre de vida, y hasta el tercio durante el segundo año.

La lactancia materna aporta nutrientes al bebé que no tiene comparación con ningún otro alimento o leche de fórmula, y es una forma de crear un vínculo afectivo entre madre y bebé por lo que, se debe concientizar sobre los beneficios que el amamantamiento posee tanto para la madre como para el niño.

La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN, promueve a nivel nacional la importancia de la lactancia materna en los primeros meses de vida de los niños, para prevenir enfermedades y desnutrición, le aporta inmunidad al bebé, los anticuerpos que tiene la madre se los traslada. (SESAN, 2018, párr. 7)

“La leche materna fomenta el desarrollo sensorial (vista, el oído, el tacto, el gusto y el olfato), cognitivo (aprendizaje) y protege al niño de enfermedades infecciosas, enfermedades crónicas, reduce la mortalidad del lactante por enfermedades frecuentes en la infancia, tales como la diarrea o la neumonía, y ayuda a una recuperación más rápida de las enfermedades, contribuye a la salud y el bienestar de las madres, reduce el riesgo de cáncer de ovario y mama, es una forma de alimentación segura” (OMS O. M., 2019, temas de nutrición).

La lactancia materna en los primeros seis meses de vida de las niñas y niños es importante para un buen desarrollo ya que aporta nutrientes, previene enfermedades y la desnutrición que afecta a muchos niños de Guatemala y del mundo, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Unicef, (2019), en Guatemala el 40% de los niños menores de cinco años tiene anemia, solo el 50% de los niños menores de seis meses reciben lactancia materna exclusiva.

Según la Organización Panamericana de la Salud indica que a nivel mundial al menos el 40% de los lactantes menores de seis meses reciben leche materna como alimentación exclusiva, aproximadamente un 30% de la población inferior

a cinco años tiene retraso del crecimiento, a consecuencia de una mala alimentación y de infecciones repetitivas (OPS, s.f. párr. 3).

La desnutrición en el país y en el mundo es preocupante ya que muchas familias por la pobreza y pobreza extrema, así como la falta de acceso a servicios básicos y de calidad no les permite contar con una alimentación adecuada para el crecimiento y desarrollo óptimo de los niños.

Ventajas de la lactancia materna

De acuerdo al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS, las niñas y niños que se alimentan de leche materna, reciben todos los nutrientes y el líquido que necesitan y es:

Para	Observaciones	Ventajas
Las niñas y niños menores de dos años de edad	La leche materna se considera el alimento ideal para los niños si se proporciona de manera exclusiva durante los primeros seis meses de vida y posteriormente con alimentos complementarios hasta los dos años de edad. Si se realizará de esta forma, se podrían evitar muchas muertes de bebés y mejorarían las condiciones de salud en general.	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera que la leche materna favorece el crecimiento y desarrollo físico e intelectual de los niños. • Satisface su sed y sus necesidades alimentarias. • El calostro regula la digestión del bebé, además de contener defensas para protegerlo de enfermedades e infecciones. • Previene y combate diarreas, problemas respiratorios, digestivos, diabetes, alergias, desnutrición y deshidratación. • Beneficia el vínculo afectivo y emocional del bebé con la madre.

<p>Las madres</p>	<p>Las madres también tienen muchas ventajas al suministrar la leche materna a sus bebés de acuerdo a las recomendaciones de lactancia materna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se reduce la mortalidad de las madres y las hemorragias postparto y eso disminuye el riesgo de anemia. • Las madres que dan pecho disminuyen el riesgo de contraer cáncer de seno o de ovarios. • La leche se produce más rápido y en mayores cantidades si se amamanta con frecuencia y desde las primeras horas del nacimiento del bebé. • La lactancia materna ayuda a que el útero vuelva pronto a su tamaño ideal y colabora a la pérdida de sobrepeso. • Favorece el ahorro de dinero y de tiempo al no tener que comprar ni preparar leche de fórmula en biberones. • Disponibilidad inmediata para satisfacer el hambre o sed del bebé. • Beneficia el vínculo de amor del bebé al sentir confianza y afecto.
-------------------	---	---

(MSPAS, 2016, pág. 17)

Ficha de observación del amamantamiento

Nombre de la madre: _____ Fecha: _____

Nombre del bebé: _____ Edad: _____

Objetivo: Observar la forma en que la madre brinda lactancia al bebé.

Instrucciones: Marcar con una X la respuesta que considere acorde a lo observado.

Signos y posturas de amamantamiento			
Eficaz		Ineficaz	
Posturas de la madre			
La madre se ve relajada y cómoda		Los hombros se ven tensos y se inclinan sobre el bebé	
El cuerpo del bebé está en contacto con la madre		El cuerpo del bebé se encuentra separado de la madre	
Cabeza y cuerpo del bebé están alineados, frente al pecho		Cabeza y cuello del bebé se notan torcidos	
La barbilla del bebé toca el pecho de la madre.		La barbilla del bebé no toca el pecho de la madre	
Cuerpo del bebé bien sujeto		Solo se sujeta la cabeza y cuello del bebé	
El bebé se acerca al pecho con la nariz frente al pezón		El bebé se acerca al pecho con el labio inferior y barbilla frente al pezón	
Contacto visual entre la madre y el bebé		No hay contacto visual entre madre-bebé.	
Posturas del Bebé			
Busca el pecho		No se observa la búsqueda del pecho en el menor de edad.	
Boca bien abierta		Boca poco abierta	
Explora el pecho		No se muestra interesado en el pecho	
Mejillas llenas y redondeadas al mamar		Mejillas hundidas al mamar	

Se ve tranquilo mientras se amamanta		Se muestra inquieto o llorando	
Permanece agarrado al pecho		Se suelta del pecho	
Se observa abundante leche materna.		No se observa la cantidad de leche materna.	
Más areola visible por encima del labio superior		Más areola visible por debajo del labio inferior	
Puede verse y escuchar tragar al bebé		Se perciben ruidos de chupeteo o chasquidos	
Movimientos de succión lentos y profundos con pausas		Movimientos de succión superficiales y rápidos	
Signos de transferencia de la leche materna			
Humedad alrededor de la boca del bebé		El bebé se nota intranquilo o exigente, agarra y suelta el pecho intermitentemente	
El bebé relaja progresivamente brazos y piernas		La madre siente dolor o molestias en el pecho o pezón	
El pecho se ablanda progresivamente		El pecho esta roja, hinchado y adolorido	
El bebé suelta el pecho espontáneamente al finalizar la toma		La madre ha de retirar el pecho al bebé	

El bebé se amamanto durante _____ minutos. (OMS O. U., 1998, pág. 23-25).

Nombre y firma del observador



Recomendación

Realizar una pausa para hacer más ameno el taller, se aconseja ver el video <https://www.youtube.com/watch?v=kgQdc60pQo0> realizado por el Fondo de la Naciones Unidas por la Infancia Unicef, China, Ayudamos a Mamá. Apoyamos la lactancia materna.

Al finalizar el video el coordinador puede realizar preguntas a los participantes u otorgar la palabra a la persona que desee realizar comentarios y observaciones sobre el mismo.

Mitos y creencias de la lactancia materna

Mitos y creencias	Realidades
Las mujeres con pechos pequeños no pueden amamantar.	El tamaño de los pechos no influye en la lactancia.
No todas las mujeres producen leche de buena calidad.	Todas las mujeres producen leche de buena calidad en cantidad suficiente porque la lactancia es un proceso regido por la demanda del bebé.
No todas las mujeres producen leche suficiente para satisfacer al bebé.	
La madre no puede comer ciertos alimentos durante la lactancia.	En todo el periodo de gestación y durante la lactancia la madre necesita una dieta balanceada, no existen alimentos que aumenten o disminuyan la producción de leche. La producción de leche será acorde a la cantidad de succiones del bebé.
Si la madre está enojada o asustada no debe de dar de lactar.	El estrés por miedo extremo puede disminuir el flujo de leche, pero se trata de una respuesta temporal del organismo ante la ansiedad.

<p>Si las madres están embarazadas de otro bebé deben dejar de amamantar.</p>	<p>Aun estando embarazada de otro bebé la madre puede seguir amamantando.</p> <p>Algunas hormonas que el cuerpo produce en el período de gestación, pueden cambiar el sabor de la leche (¡pero no su calidad!) y por lo tanto el niño podrá progresivamente dejar de lactar.</p>
<p>La mujer que da de lactar no puede tener relaciones sexuales porque la leche se daña.</p>	<p>¡Falso! Las relaciones sexuales no dañan la leche.</p>
<p>Si la madre está enferma, no debe dar de lactar y si sigue amamantando no puede tomar medicación.</p>	<p>Con una técnica adecuada y apoyo, tanto las madres como los bebés pueden retomar la lactancia, luego de un cambio de leche materna a fórmula. Esta práctica es vital durante una emergencia.</p>
<p>El Calostro (la leche que la madre produce en los primeros tres días después del parto) debería ser desechado porque es sucio y antihigiénico.</p>	<p>El calostro no se debe desechar porque contiene muchos nutrientes y factores de defensa que fortalecen el sistema inmunológico del bebé. Es como una vacuna.</p>
<p>El calostro es amarillo porque ha permanecido mucho tiempo en el pecho y por eso está podrido.</p>	<p>Es amarillo porque está rico en beta carotenos (una sustancia que previene muchas enfermedades). Además, contiene proteínas, vitaminas y es altamente nutritivo.</p>
<p>El bebé no debería succionar hasta que salga la leche blanca.</p>	<p>La lactancia debe iniciar en la primera hora después del parto. La madre no debe esperar a que baje la leche blanca para dar amamantar.</p>
<p>Los niños se deben de amamantarse por más tiempo que las niñas, ya que esto provoca que sean más fértiles en la edad adulta.</p>	<p>La leche materna hace que los niños crezcan sanos, fuertes e inteligentes. Hay que amamantar niñas y niños por el mismo tiempo, sin diferencias.</p>

<p>Se debe dejar de amamantar cuando la niña o niño aprenda a caminar.</p>	<p>Los bebés deben ser alimentados sólo con leche materna hasta los seis meses de edad, hasta los dos años, hay que complementar el consumo de leche materna con otros alimentos.</p>
<p>Se deben introducir uvas antes de los seis meses para que el niño aprenda a hablar más rápido.</p>	<p>No se deben introducir alimentos líquidos o sólidos antes que el bebé cumpla seis meses de edad. No hay ninguna evidencia científica que las uvas contribuyan a que la niña o niño hable antes.</p>
<p>Los bebés necesitan beber aguas aromáticas, té para fortalecer el estómago o si están enfermos y tienen diarrea.</p>	<p>La leche está compuesta en un 90% de agua, por lo tanto, los bebés no necesitan líquidos adicionales. La mejor manera de fortalecer al bebé brindándole leche materna todas las veces que la pida. Si la diarrea es severa, consultar al médico.</p>
<p>El biberón es inofensivo e higiénico.</p>	<p>Una higiene incorrecta en los utensilios de alimentación del bebé, puede provocar infecciones. El uso prolongado del biberón perjudica a la dentición y al habla de la niña y del niño</p>

(Unicef s.f. pág. 1-9)

Importancia de la postura en la lactancia materna

Aguayo Maldonado (2000), Una buena posición al momento de dar el pecho es aquella en la que la madre y el niño están en una postura cómoda. El amamantar no duele y debe ser algo placentero para ambos.

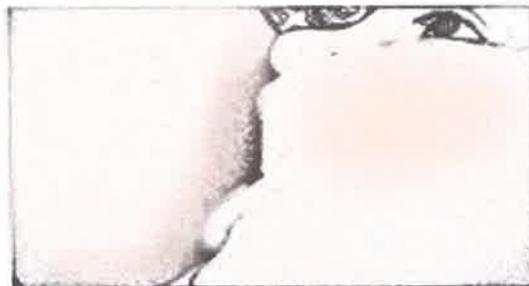
La madre debe sostener al bebe cómodamente. La forma más fácil de aprender es sentada, lo ideal es hacerlo en una silla baja o utilizar un banquito como reposapiés.

El bebé debe estar cómodo, sin tener que esforzarse para llegar al pecho, todo su cuerpo tiene que estar casi en línea recta, si la cabeza esta flexionada hacia delante, no podrá tragar (pág. 3).

Para lactar al bebé es necesario que tanto la madre y el niño estén cómodos, lo que hará posible un buen amamantamiento ya que el niño no tendrá que esforzarse ni estar en una posición incómoda que impida la buena succión y satisfacción, para una mujer tanto el embarazo como la lactancia son etapas que presentan miedo y dudas por tener a cargo a un ser pequeño, indefenso y vulnerable, pero, con el paso del tiempo aprende del bebé y llega a conocer sus necesidades físicas y fisiológicas.



AGARRE INCORRECTO



AGARRE CORRECTO

Fuente: consultalalactanciavilla.es

Extracción de leche materna

- Colocar el pulgar y los dedos índice y medio formando una letra “C”, a unos tres o cuatro centímetros por detrás del pezón.
- Empujar los dedos hacia atrás (hacia las costillas), sin separarlos.
- Para pechos grandes o caídos, primero levantarlos y después empujar los dedos hacia atrás.
- Rodar los dedos y el pulgar hacia el pezón, con movimiento como de rodillo (rodar, no deslizar).
- Repetir rítmicamente para vaciar los depósitos: coloca los dedos, empujar hacia dentro, rodar.
- Extraer la leche de cada pecho hasta que el flujo de leche se haga más lento (pág. 2).

Motivos de extracción

- Incorporación de la madre al trabajo.
- Para alimentar al bebé mientras aprende a succionar.
- Por alguna ausencia de la madre.
- Para alimentar al bebé en caso de ser prematuro.

Estimulación de los pechos para la extracción de leche materna

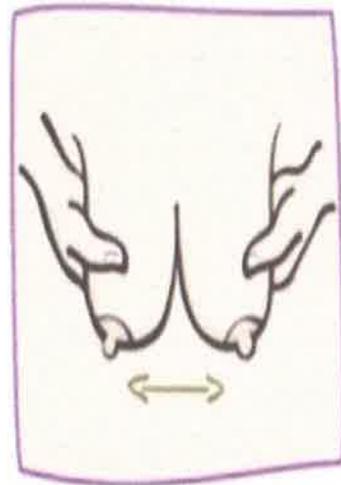
Masajear el pecho oprimiéndolo firmemente hacia el tórax (costillas), usando un movimiento circular con los dedos en un mismo punto, sin deslizar los dedos sobre la piel, después de unos diez segundos cambiar hacia el otro pecho frotar el pecho cuidadosamente desde la parte del fondo hacia el pezón por todo alrededor, sacudir ambos pechos suavemente inclinándose hacia delante. (Balears, 2009, pág. 16-17).



1. Masajea



2. Frota



3. Sacude

Fuente: www.SlideShare



Posición correcta



Posición incorrecta



Presión hacia las paredes del seno



De vuelta



Acabe la manipulación

Fuente: www.OsInteresa.com

Higiene al momento de la extracción de leche materna

Es muy importante que las madres que deseen realizar la extracción de leche laven sus manos antes de iniciar el proceso, así mismo es necesario limpiar los recipientes a utilizar.

Conservación y manejo de la leche materna

Recipientes para almacenar la leche

Puede utilizar frascos de vidrio o plástico con tapadera de rosca (no utilizar tapas metálicas). Bolsas plásticas diseñadas específicamente para leche materna, o bolsas plásticas con cierre hermético para congelar. Cada recipiente o bolsa debe de estar identificada con la fecha y hora de la extracción y el nombre del bebé y/o la madre en caso de ser necesaria.

Se recomienda almacenar pequeñas cantidades de leche materna entre dos a cuatro onzas para evitar desperdicios. Si se utilizan bolsas, conviene no llenarlas por completo y sacarles el aire antes de cerrarlas para permitir que la leche se expanda al congelarse.

La leche materna a temperatura ambiente tiene una duración de cuatro horas, en hielera portátil con hielo tiene una duración de veinticuatro horas, refrigerador una semana y congelador una duración de dos semanas. (Liga de la Leche, 2017, pág.3-4).

Descongelación de la leche

“Descongelar la leche en un recipiente con agua caliente bajo un chorro de agua no utilizar el horno de microondas ni hervirla directamente en el fuego”

No volver a congelar leche que ha sido descongelada.

“La leche previamente extraída puede ser proporcionada al bebé en vasito o biberón”. (Liga de la Leche, 2017, pág.3-4).



Videos recomendados para intercalar en el taller o al finalizar el mismo antes de la actividad de cierre.

Videos recomendados.

- <https://www.youtube.com/watch?v=b-GYavtMXEk>
- <https://www.youtube.com/watch?v=IL11SX1XPXI>
- https://www.youtube.com/watch?v=ibczN_F8goU

Dinámica de Cierre

“Pertenezco a”

Objetivo.

Identificar el aprendizaje obtenido en los participantes sobre el tema de lactancia materna.

Duración

30 minutos.

Materiales.

Papelógrafos, marcadores permanentes, masking tape tiras de papel con frases relacionadas a la lactancia materna.

El coordinador será el encargado de la actividad y de las indicaciones.

Desarrollo de la actividad.

El Coordinador dividirá el grupo en tres o cuatro subgrupos a quienes les entregará frases relacionadas a lactancia materna como: ventajas, mitos y creencias, extracción y postura al momento de lactar.

Se les entregara un Papelógrafos, un masking tape y un marcador a cada subgrupo quienes comentaran el subtema que consideran pertenecen a las frases proporcionadas.

Al finalizar cada subgrupo expondrá el tema formado con las frases suministradas, el coordinador indicará si esta correcto o no.

Taller No. 3

Crianza Positiva



Fuente: crianzapositiva.github.io



AGENDA No. 3

Taller No. 3 crianza Positiva

Objetivo. Fomentar una crianza positiva en los participantes que permita a los niños relacionarse con los demás de forma constructiva y no violenta.

Participantes.

- a) Coordinador del Programa de Mentoreo Fundación SKD Guatemala.
- b) Mentores.

Duración	Actividad	Materiales	Responsable
5 minutos	Inicio 1.- Bienvenida		
50 minutos	Desarrollo del tema 1.- Crianza positiva 2.- Consejos para promover la crianza positiva 3.- ¿Qué es el maltrato infantil? 4.- Herramientas para la crianza positiva.	Papelógrafos, globos, marcadores	Coordinador Programa Mentoreo
50 minutos	Cierre 1.- Dinámica de cierre “Globos de las emociones” 2.- Dudas, preguntas y observaciones de los participantes 3.- Despedida		



Desarrollo de la actividad

En este taller se abordará el tema crianza positiva, los castigos (golpes o gritos) traen efectos negativos produciendo daños emocionales, baja autoestima, resentimiento, rabia, miedo, sentimientos de tristeza, soledad y abandono, generando que en la adultez replique el tipo de enseñanza y resolviendo conflictos inadecuadamente (Aldea Infantiles SOS Colombia, 2015, pág. 4).

El coordinador dirigirá cada punto de la agenda quien podrá apoyarse con papelógrafos que contengan información sobre el tema a desarrollar.

Para finalizar la actividad se llevará a cabo una acción de cierre la cual permitirá la expresión de emociones entre cada uno de los participantes por medio de globos.

Crianza positiva



La crianza positiva consiste en educar niños felices, desde el respeto y el amor hacia ellos, fomentando y desarrollando habilidades y capacidades para que se conviertan en un adulto empático, autónomo y comunicativo, ya que así los niños sentirán que son queridos y valorados en el hogar.

Fuente: Twitter

Otros tipos de crianza

Crianza con apego

Este tipo de crianza es el vínculo entre el niño sus padres y/o encargados de su cuidado, surge para comprender de mejor manera lo que las niñas y niños necesitan a fin de saber cómo actuar y ayudarles acorde a sus necesidades, se asocia con la lactancia materna.

Crianza respetuosa

En este tipo de crianza es necesario que tanto los padres y/o encargados del cuidado de los hijos se sientan bien, debe de existir un equilibrio en las necesidades de ambos, ya que es necesario la estabilidad emocional para un buen desarrollo del niño.

Crianza natural

Es la que más se da en la mayoría de ciudades, es estar atento a las necesidades de la niña o niño, pero sin demostrar afecto, es dejar llevarse por lo que se cree es bueno para la crianza de los niños.

Cada familia es diferente, pero todos los niños demandan lo mismo y es el afecto, amor, respeto, protección y cuidados para tener un desarrollo emocional positivo que coadyuve en la adultez a un buen desenvolvimiento en la sociedad.

Consejos prácticos para promover la crianza positiva

- Dedicar tiempo diario al juego y hablar con los niños.
- Preguntar cómo está y qué es lo que hizo o le pasó.
- Enseñarle otra forma de manifestar su enojo.

- Cuestionar la conducta y no su persona o sentimientos, decir “lo que hiciste está mal” en lugar de “eres malo”; o “No me gusta cuando haces esto” en lugar de “me avergüenza”.
- Evitar hacerlos sentir mal, evitar los mensajes de eres torpe, bruto etc.
- Los niños aprenden de los adultos, por lo que replicarán lo que ven hacer a los padres.
- Las normas son las garantías para la protección de los niños, ya que los niños necesitan saber qué cosas pueden y que no hacer esto les servirá para ser más autónomos.
- La violencia no resolverá el problema.
- Recordar que el criar y educar es un proceso largo (Aldeas Infantiles SOS, s.f., pág. 1-7).

Criar sin violencia

Para el Fondo de las Naciones Unidad para la Infancia Unicef, criar sin violencia es:

¿Qué es el maltrato infantil?

Es toda acción u omisión con la intención de hacer un daño inmediato a la persona este puede ser: Físico, emocional, psicológico, sexual, por negligencia o abandono.

¿Qué es castigo corporal?

Es el castigo en el que se utiliza la fuerza física y que tiene por objeto causar cierto grado de dolor o malestar, aunque sea leve, tiene la intención de corregir, disciplinar o castigar el comportamiento de una niña o niño.

¿Por qué no se debe pegar?

En siglos anteriores golpear a las mujeres, a los esclavos, a los alumnos y a las niñas, niños y adolescentes era algo común, practicado y aceptado. Si no es permisible golpear a un adulto, ¿Por qué debe permitirse golpear a una niña, niño o adolescente?

Se necesita visibilizar que el castigo físico, las humillaciones y agresiones, aunque sean con la intención de educar al niño, es una forma de maltrato y violación a los derechos, las correcciones físicas durante la infancia pueden incrementar en la violencia a medida va creciendo, muchas veces una simple nalgada puede irse convirtiendo en golpizas cada vez más fuertes.

El niño aprende e imita lo que observa por lo que, crecer en un ambiente violento muchas veces genera ese círculo de violencia en la adultez ya que replicara lo mismo en su propio hogar.

En muchos rincones del país se tiene la creencia que los castigos es sinónimo de educar, por lo tanto, la violencia es normal a tal punto de acostumbrarse al uso de la fuerza física dentro y fuera de la vivienda, por tal motivo cambiar dichas prácticas es un reto, porque se tiene un patrón cultural determinado.

Por lo tanto, el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia Unicef, indica que.

- Ser agredido por alguien a quien se ama produce emociones fuertes y complejas, tales como miedo tristeza, resentimiento, rabia, impotencia y desamparo.
- Siempre afecta la autoestima y la confianza en uno mismo y en los demás.
- Cuando el niño se cría en un círculo de dominación y autoritarismo no le es fácil, esto causa que en la adultez sea una persona autoritaria o sometida en la vida.
- La crianza sin violencia ayudará al individuo a resolver los problemas sin agresión.
- La violencia física o psicológica enseñará al niño a evitar el castigo no así a portarse bien.
- Los niños que crecen con personas autoritarias que emplean métodos violentos para disciplinar, son más agresivos, menos independientes y sus resultados académicos no serán los mejores.
- Las situaciones de violencia pueden alterar el desarrollo fisiológico del cerebro y repercutir en el crecimiento físico, cognitivo, emocional y social de los niños.

Es importante que los padres, madres y/o encargados del cuidado de la niña y niño de primera infancia utilicen una forma de crianza que incida positivamente en los hijos, un ambiente de respeto y amor permitirá a los niños un desarrollo emocional sano.

Herramientas para la crianza positiva



Fuente: AllEvents.in

Los adultos tienen la responsabilidad de cuidar, proteger y guiar a los más indefensos de la familia, en este caso las niñas y niños.

Para el fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Unicef, en el documento Herramientas para la crianza positiva encontramos que:

- Tan importante como cuidar y proteger a los niños es saber comunicarse con ellos. Si se establece una comunicación franca, honesta y sin miedo, se genera un lazo invisible que les unirá siempre a padres, encargados y niños.
- Comunicarse no es solo hablar, sino compartir ideas, experiencias y sentimientos.
- Para comunicarse con el niño se debe tener voluntad.
- Con el diálogo se logra que el niño crezca construya su propias creencias e ideas de su entorno.
- Los niños necesitan relacionarse para desarrollar su fortaleza emocional.
- Los niños aprecian conversar con personas que los valoren y escuchen.
- La comunicación no es solo cuando habla el adulto, es cuando dialogan las dos partes (pág. 4-12).

Es importante que los padres o personas adultas que se encuentren a cargo del cuidado de las niñas y niños fomenten una buena comunicación que permita crear un espacio de confianza y convivencia que brindará seguridad para un desarrollo emocional sano que repercutirá en la adultez.

Actividad de cierre

“Globos de las emociones”

Objetivo.

Comprender la importancia del reconocimiento y expresión de las emociones entre los participantes y cómo influye en la vida diaria.

Duración.

20 minutos.

Materiales.

Globos de colores y marcadores permanentes.

Instrucciones. Coordinador del Programa de Mentoreo.

El coordinador repartirá un globo y un marcador permanente por participante.

Desarrollo. Cada persona inflará el globo lo atará y con el marcador le dibujará una cara graciosa puede ser (guiñando el ojo, enseñando la lengua, ojos con corazón etc.).

Cuando todos los participantes le hayan dibujado la cara al globo formarán un círculo, procederán a pasarse los globos los cuales deberán observar la ilustración.

Los globos deberán regresar a su dueño, para finalizar la acción se les pedirá que describan las emociones que percibieron. (Fuente: elaboración propia)

Taller No. 4

Cuidados Cariñosos y Sensibles



Fuente: Pinterest



AGENDA No. 4

Taller No. 4 cuidados cariñosos y sensibles

Objetivo. Orientar a los padres y/o encargados del cuidado de las niñas y niños de primera infancia a un estilo positivo de educar a los hijos propiciando un buen desarrollo emocional.

Participantes

- a) Coordinador del Programa de Mentoreo Fundación SKD Guatemala.
- b) Mentores.

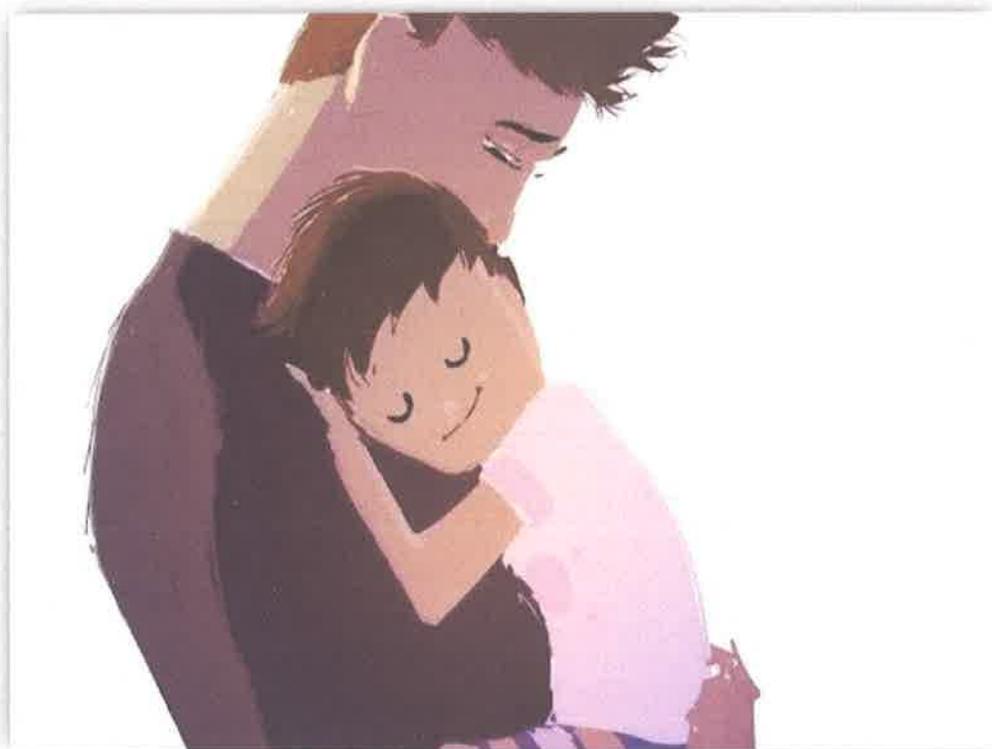
Duración	Actividad	Materiales	Responsable
5 minutos	Inicio 1.- Bienvenida		
40 minutos	Desarrollo del tema 1.- La importancia del cuidado cariñoso y sensible. 2.- Atención receptiva 3.- Prevención del maltrato infantil. 4.- Elementos esenciales del cuidado cariñoso y sensible	Hojas de colores, lapiceros	Coordinador Programa Mentoreo
50 minutos	Cierre 1.- Actividad de cierre “la cobija emocional” 2.- Dudas, preguntas y observaciones de los participantes 3.- Despedida		

Desarrollo de la actividad

En el presente taller se abordará el tema Cuidados cariñosos y sensibles el cual “inicia antes del nacimiento, cuando las madres y otros cuidadores pueden iniciar a hablarle y cantarle al feto en crecimiento quien puede escuchar hacia fines del segundo trimestre de embarazo, y el recién nacido es capaz de reconocer la voz de su madre” (Raffi Cavoukian, 2018, pág. 1,).

El coordinador dirigirá la actividad

Se incluyen dos sugerencias de videos relacionados al tema, es decisión del Coordinador utilizarlos.



Fuente: Pinterest.es

La importancia del cuidado cariñoso y sensible



Fuente: Pinteres.es

Todo niño necesita un cuidado cariñoso y sensible para alcanzar su máximo potencial, siendo indispensable para un crecimiento y desarrollo saludable. El periodo del embarazo hasta los tres años de edad del niño es decisivo, ya que en esa etapa el cerebro es más sensible a las influencias externas.

“Esa atención no solo promueve el desarrollo físico, emocional, social y cognitivo, sino que también protege a los niños pequeños de los peores efectos de la adversidad y produce beneficios a lo largo de la vida ya que incluye las necesidades de los niños pequeños de buena salud, nutrición óptima, protección, seguridad, oportunidades de aprendizaje” (Unicef et. all., 2018, pág. 1).

Si bien el cuidado cariñoso y sensible es necesario para todos, el bebé lo necesita aún más por ser dependiente y vulnerable, pues existen entornos que no les permite desarrollar un vínculo afectivo. Los padres con bebés prematuros y de bajo peso al nacer necesitan apoyo e información, ya que el comportamiento y las respuestas de estos suelen ser menos predecibles que en los recién nacidos a término (Raffi Cavoukian, 2018, pág. 1, 14).

Todo padre y/o encargado del cuidado de niños de primera infancia necesita conocer y comprender que el cuidado con cariño, amor y protección contribuirá a un desarrollo óptimo incidiendo en las relaciones sociales en la edad adulta, no importando sexo, raza, cultura o idioma, permitiendo enfrentar adversidades y resolver conflictos sin acudir a la violencia.

Atención receptiva



“Significa ser sensible a los movimientos, sonidos y gestos del niño, así como interpretarlos y responder apropiadamente a ellos. Es la base para proteger a los niños de lesiones, reconocer enfermedades y reaccionar a ellas” (Unicef, 2018, pág.

13)

Fuente: www.Pinteres.est

El vínculo entre padres, cuidadores y el niño, antes de que aprenda a hablar, se expresa al arrullarlo y mediante el contacto visual, sonrisas, caricias y gestos. Estas interacciones son agradables para ambas partes porque crean un canal de comunicación en el cual los niños aprenden y exploran su entorno. Por lo tanto, la madre/padre o cuidador juegan un papel importante en el bebé desde su gestación, ya que el niño demanda atención, cariño y protección, la conexión que los progenitores generen con él crea lazos que se fortalecerán al momento de su nacimiento y a lo largo de la vida permitiendo cubrir las necesidades emocionales.

Raffi Cavoukian (2018), El cuidado cariñoso y sensible ayuda a proteger a los niños de los efectos del estrés tóxico. Las intervenciones para promover la atención receptiva y brindar oportunidades para el aprendizaje temprano deben. Alentar y respaldar a la madre padre y/o cuidador mediante el elogio y el apoyo a sus esfuerzos para responder al niño en sus necesidades. Fortalecer la relación entre padres e hijos al destacar la preferencia del niño por estar cerca de ellos, además de sugerir actividades agradables que el cuidador y el niño puedan hacer juntos.

Sugerir el juego y la conversación entre padre, cuidador y niño acerca de lo que le parece, siente, desea observa y le gusta (pág. 1-14).

Prevención del maltrato infantil



“El maltrato infantil abarca el maltrato físico, emocional, abuso sexual y el descuido, común a manos de los padres y cuidadores, pero no exclusivamente. A nivel mundial se calcula que 23% de los niños sufren maltrato físico, 36% maltrato emocional y 16% descuido, y que el 18% de las niñas y 8% de los niños sufre abuso sexual” (Unicef, 2018, pág. 15).

Fuente: www.Freepi.comk

“El agravio y otras experiencias adversas durante la infancia pueden tener efectos profundos y duraderos sobre la arquitectura cerebral, el funcionamiento psicológico, la salud mental, (por ejemplo, tabaquismo, abuso del alcohol y otras drogas, prácticas sexuales inseguras y violencia), las enfermedades no transmisibles (cardiovasculares y cánceres) y transmisibles (como VIH Virus de Inmunodeficiencia Humana y otras infecciones de transmisión sexual) la prevalencia más alta del castigo severo mediante golpes a los niños con objetos tales como un palo, correa, zapato u otro objeto se observa ente los tres y cuatro años de edad” (Raffi Cavoukian, 2018, pág. 1-14).

Al nacer el contacto de piel con piel, la lactancia materna y la presencia de una persona que apoye o acompañe a la madre primeriza facilitan los lazos afectivos y garantizan una atención de calidad al bebé.

Es importante los cuidados cariñosos y sensibles en el seno familiar para que él bebe se desarrolle sano, feliz y crezca en un entorno de protección sin importar su género, así mismo se debe vencer las barreras pues no les permite a muchos padres demostrar su afecto a los hijos, las muestras de cariño no se basan en ser hombre o mujer, una niña o un niño merece ser tratado por igual, todo ser humano necesita cuidados y protección por varios años hasta obtener su independencia.

Elementos esenciales del cuidado cariñoso y sensible



Fuente: Tweets by www.pinterest.com

Videos sugeridos

Intervención para padres con hijos pequeños: El toque cariñoso

<https://www.youtube.com/watch?v=L-3d1D502wM>

¿Cómo dar amor a mis hijos según su edad? ¿Técnicas para educar con amor de acuerdo al desarrollo?

<https://www.youtube.com/watch?v=K7mC7pUhBlg>

Dinámica de cierre

“La cobija de las emociones”

Objetivo.

Reconocer la importancia de los cuidados cariñosos y sensibles para un desenvolvimiento positivo de los niños en la adultez.

Duración.

30 minutos.

Materiales.

Una Cobija (sábana) lapiceros y hojas de colores.

Instrucciones.

El coordinador del programa de Mentoreo repartirá una hoja de color y un lapicero a cada participante.

Desarrollo. Se extiende la cobija en el suelo o en una mesa y se les pide a las personas que cierren los ojos y que piensen algo relacionado con una sábana, en una experiencia positiva, ¿con quién está?, ¿cómo se siente con la cobija? y ¿qué persona lo ha tapado?, dejar que mediten entre 5 a 10 minutos, luego solicitar que abran los ojos lentamente.

En la hoja de color deberán anotar un resumen o frase de la experiencia y colocarla sobre la cobija, luego pedirle a cada individuo que lea el texto y el motivo de lo escrito, a fin de crear juntos la importancia del cuidado cariñoso en los hijos y como incide en la adultez (García, 2018, la cobija emocional, https://www.youtube.com/watch?v=bmkTbE_qO_I).

Taller No. 5

Habilidades Sociales en la Primera Infancia



Fuente: Club EPE



AGENDA No. 5

Taller No. 5 Habilidades sociales en niños de Primera Infancia

Objetivo. Desarrollar en los padres y/o encargados del cuidado del niño, la competencia de comunicación que les permita relacionarse positivamente con los demás.

Participantes.

- a) Coordinador del Programa de Mentoreo Fundación SKD Guatemala.
- b) Mentores.

Duración	Actividad	Materiales	Responsable
5 minutos	Inicio 1.- Bienvenida		
60 minutos	Desarrollo del tema 1.- Habilidades sociales en niños 2.- Habilidades sociales más importantes en la vida de los niños. <ul style="list-style-type: none"> • Apego. • Empatía. • Asertividad. • Cooperación. • Comunicación • Autocontrol. • Autoestima. 	Hula hoop	Coordinador Programa Mentoreo
50 minutos	Cierre 1.- Dudas, preguntas y observaciones de los participantes 2.- Actividad de cierre “el aro” 3.- Despedida		

Desarrollo de la actividad

En el presente taller se abordará el tema de las habilidades sociales en las niñas y niños, las cuales serán de utilidad para resolver conflictos y relacionarse con los demás.

Las habilidades sociales es el conjunto de conductas que permiten a la niña y al niño compartir con otros de manera satisfactoria, por lo que son imprescindibles en cualquier ambiente familia, escuela etc.

Después de terminar el desarrollo del tema se tendrá un espacio para que los participantes puedan aclarar dudas o emitir algún comentario y observación sobre el tema.

Para finalizar la actividad se realizará una dinámica titulada el aro la cual les permitirá a los participantes demostrar sus habilidades, el cierre se hará con palabras de agradecimiento o despedida por parte del Coordinador.

Los seres humanos dependen de su relación con otros individuos, por lo que el desarrollo de habilidades sociales en niños de primera infancia determinará la forma de comunicación con los demás, así mismo influirá positiva o negativa en a su vida.



Fuente: Psico Ayuda Infantil

Habilidades sociales

Son una serie de conductas que se adquieren y se ponen en práctica al relacionarse con los demás.

Las habilidades “Es el conjunto de capacidades para emitir conductas eficaces en situaciones interpersonales con la finalidad de obtener respuestas significativas de las demás personas. El carácter plural del término indica que se trata de un



concepto que engloba destrezas específicas aplicables a diferentes situaciones de intercambio social” (Vaello Orts 2005, pág.56).

Monjas Cáceres (2002), citado en Lacunza y Contini (2009) señala que una tarea evolutiva esencial del niño es la de relacionarse adecuadamente con pares (de la misma edad aproximadamente) y adultos conformando vínculos interpersonales, para ello es necesario que adquiera, practique e incluya en su comportamiento una serie de capacidades sociales que le permitan un ajuste a su entorno más cercano.

“las habilidades sociales son un conjunto de comportamientos aprendidos que incluyen aspectos conductuales, cognitivos y afectivos las mismas que se adquieren a través del aprendizaje de las personas de su contexto” (Lacunza & Contini de González, 2009, pág. 59).

Habilidades sociales más importantes en la vida de los niños



Fuente: Fundación CADA

Apego

Para Bowlby (1958) citado en Ortiz, Moná y Arbeláez el apego será la base fundamental para el desarrollo del amor y el miedo, es la relación con los padres y/o cuidadores, ya que a partir de esto el niño construye un modelo del mundo y de él mismo ya que comprenderá la realidad (Ortiz, s.f. pág. 27).

El apego seguro ayudará a los niños a ser independiente y no esperar que los padres y/o cuidador le resuelvan todo en la vida, por lo que al ir desarrollándose podrá ser un adulto capaz de solventar sus conflictos sin llegar a la violencia, así podrá relacionar positivamente con los demás.

Empatía

“Es una capacidad cognitivo-emocional que permite a las personas a colocarse en el lugar de otros individuos y a entender lo que sienten, además de reaccionar emocionalmente ante ese sentimiento e incluso llegar a sentir lo mismo que el otro, según el sujeto, la situación, la experiencia empática y sus consecuencias serán distintas” (Ocampo Lozano, 2018, párr. 2).

Hoffman (2000) citado en Ocampo (2018), indica las etapas de desarrollo de la empatía:

Empatía global. Primer año de vida. El bebé todavía no percibe a los demás como distintos de sí mismo, por lo que el dolor que distingue en otro, se confunde con los propios sentimientos desagradables. Es la etapa del mimetismo (parecerse a otro) al momento de expresar o sentir las emociones.

Empatía egocéntrica. Segundo año de vida. El niño es consciente de que es otra persona la que experimenta la situación desagradable, sin embargo, asume

que los sentimientos que aprecia de la otra persona son los mismos que está sintiendo él.

Empatía hacia los sentimientos de los demás. Tres a cuatro años. El niño tiene conciencia de que los sentimientos que nota son diferentes a los que está vivenciando el individuo y responde de manera orgullosa.

Empatía hacia las circunstancias vitales de otro. Comprende el periodo final de la niñez y puede desarrollarse a lo largo de toda la vida. Se perciben los sentimientos de los demás, no sólo como reacciones del momento, sino como expresiones de su experiencia de vida general. La comprensión de afecto supera el aquí y ahora, permite la adopción de perspectivas ajenas por diferentes que sea las propias (Ocampo Lozano, 2018, párr. 3-7).

El desarrollo de la empatía en los niños repetirá y replicarán lo que observa del cuidador, por tal razón lo aprendido repercutirá en su proceso de desarrollo.

Asertividad

“Es la habilidad que permite expresar libremente ideas, opiniones sin que estas ofendan a las demás personas, es parte de una autoestima sana para fomentar relaciones sociales justas y positivas”.

Tres estilos básicos de conducta interpersonal, formas de actuar al relacionarse con los demás.

Estilo pasivo

No defienden sus intereses, no expresan sus sentimientos, ideas u opiniones sinceras. No expresan desacuerdos, tratan de no molestar a los demás

sobreponiendo los derechos de los demás por encima de los mismos, no reciben rechazos, pero suelen aprovecharse de ello.

Estilo agresivo

Defiende sus intereses por encima de todo, imponiendo sentimientos, ideas y opiniones, percibiendo los derechos propios más importantes que el de los demás, pueden insultar, amenazar y agredir.

Estilo asertivo

No se encuentra término medio, acá defiende sus derechos, persigue objetivos sin dañar a los demás, respeta derechos propios como el de otros niños, actúa con sinceridad y se muestra seguro de sí mismo.

Fomentar en el niño el expresar sus sentimientos e ideas a los demás niños sin herir al otro, es una manera de estimular la responsabilidad ya que se pensará la forma de decir las cosas con cuidado de no herir, y creará una imagen positiva de sí mismo ya que no tendrá miedo al rechazo o críticas.

Cooperación

Es la tarea de ayudar y servir, de una manera desinteresada a los demás, por lo que es importante desarrollar en los niños un espíritu generoso y solidario. Por lo que, considerando la edad y capacidades de cada niño, es importante que puedan cooperar en las tareas del hogar como:

- Ordenar sus juguetes, hacer la cama, colocar y retirar los platos de la mesa etc.
- En el colegio, los niños pueden ayudar a sus compañeros que posean alguna dificultad en aprender, apoya al profesor a repartir material

- Una forma de enseñarle al niño a ser cooperativo es que los padres y/o cuidadores colaboren con ellos en sus tareas del colegio, y los apoyen en algún juego, a vestirse, a comer etc., ya que el fomento de esta habilidad es responsabilidad de todos, pero en especial de las personas del entorno del niño. (Carballo, 2015, párr. 2).

Comunicación

El mantener las líneas de comunicación abiertas entre padres e hijos es fundamental para una buena relación. Los padres desean que los niños compartan sus sentimientos y pensamientos.

- La amenaza fundamental a la comunicación es a falta de tiempo o hacerlo en momentos no adecuados (cansancio, enfado, estrés, prisa, etc.).
- Saber escuchar ya que los niños deben sentir que se les presta atención y lo que va a decir es importante.
- Mantener el contacto visual y la proximidad física cuando se está hablando con el niño.
- Favorecer espacios de tranquilidad, evitar insultos, imposición de normas esto dependerá de la edad del niño, así como del desarrollo del respeto en ambas partes.
- Expresar los sentimientos indicando el motivo que los genera para que los niños puedan darse cuenta de lo que sucede.

- Los gestos son importantes ya que la mirada, el tono o intensidad de la voz estarán dando la pauta de lo que se desea expresar (Fundación para la Diabetes, s.f. párr. 1-7).

Es importante que los padres o el cuidador ayuden a la niña o niño a desarrollar sus habilidades sociales pues esto fomentará la independencia, la buena relación social y el desenvolvimiento positivo, lo cual evitará que el niño resuelva sus conflictos de la mejor manera.

Autocontrol

Goleman (1995), Citado por Casanova define el autocontrol como “la capacidad de modular y controlar las propias acciones en una forma apropiada a la edad, la sensación del control interno” (Casanova Sanchidrián, s.f. pág. 19).

La habilidad del autocontrol en los niños permitirá que puedan dominar sus emociones e impulsos, lo cual llevará a una etapa adulta productiva y efectiva para la sociedad, ya que actuará de una forma prudente analizando antes de llevar a cabo lo que siente o piensa.

Autoestima

“Durante la infancia, la niña/o vive numerosas experiencias que le producen placer, alegría y otras que le provocan ansiedad, desilusión o estrés, estas vivencias invitan al niño a sentirse más o menos, valioso, resistente a las frustraciones, fuerte ante las críticas o ante los errores propios, vulnerable ante los retos y satisfecho consigo mismo, cuando este tránsito es positivo los niños llegan a sentir que son capaces de hacerle frente al mundo y que son dignos de cariño” (Ríos toledano, 2009, pág. 1).

La autoestima es fundamental para que toda persona pueda relacionarse positivamente con los demás, es necesario brindar amor y afecto al niño con el fin de aprender a amarse y respetarse a sí mismo como a otros, por tal motivo sus acciones dependerán de que tan seguro y a gusto se sienta el menor de edad y este pueda expresar sus sentimientos y deseos.

Los seres humanos por naturaleza son sociables ya que se relacionan con otras personas, pero no se nace con habilidades sociales estas se van creando acorde al entorno.

Las habilidades sociales son un proceso de aprendizaje práctico de socialización a través del contacto e interacción con otros, las cuales iniciaran cuando el menor de edad domine el lenguaje.

El niño inicia a interactuar con sus figuras más cercanas como sus padres, cuidadores y familiares, por lo que el pequeño imitará las conductas sociales que observará de su entorno más cercano.



Es importante que los padres y/o cuidadores establezcan un ambiente positivo, afectivo, amoroso y seguro para los niños de primera infancia permitiendo el desarrollo de destrezas y habilidades que sentaran bases para que en la adultez resuelva conflictos sin utilizar la violencia, así mismo genere relaciones sanas y pueda ser una persona sin miedos, segura e independiente.

Fuente: remolinoencasa.com

Dinámica de cierre

“El aro”

Objetivo.

Comprender el propósito del desarrollo de las habilidades sociales en los niños y cómo influye en la vida adulta.

Duración.

30 minutos.

Materiales.

Hula hoop (aros o argollas plásticas).

Desarrollo:

El coordinador formará grupos de cuatro a cinco personas quienes formarán un círculo se les entregará un Hula hoop a su señal iniciarán a deslizar el aro por el cuerpo sin utilizar las manos, si un participante suelta la mano de su compañero deberán de volver a iniciar, ganará el equipo que logre trasladar la argolla al principio. (Escuela de animadores 2019)

Al finalizar se les preguntará a los participantes ¿cómo se sintieron?, ¿qué dificultades encontraron? y ¿cómo lograron superar el desafío?

Taller No. 6

Disciplina Positiva



Fuente: Pinterest.com



AGENDA No. 6

Taller No. 6 disciplina Positiva

Objetivo. Contribuir a la utilización de un método educativo de padres a hijos que permita el desarrollo de responsabilidad y respeto mutuo.

Participantes

- a) Coordinador del Programa de Mentoreo Fundación SKD Guatemala.
- b) Mentores.

Duración	Actividad	Materiales	Responsable
5 minutos	Inicio 1.- Bienvenida		
1 hora	Desarrollo del tema 1.- Disciplina positiva 2.- Calidez y estructura. 3.- Los pilares de la disciplina positiva. 4.- Ejercicio para controlar la ira. 5.- Principios en los que se basa la disciplina positiva.	Papelógrafos, hojas de colores, masking tape	Coordinador Programa Mentoreo
50 minutos	Cierre 1.- Dinámica de cierre “Frascos de las emociones” 2.- Dudas, preguntas y observaciones de los participantes. 3.- Palabras de agradecimiento		

Desarrollo de la actividad.

En el último taller se abordará el tema disciplina positiva, que con frecuencia solo escuchar la palabra orden se puede asociar a factores negativos ya que la cultura y contexto influyen en la crianza de los hijos.

El coordinador será quien tendrá a cargo la bienvenida, el desarrollo del tema, así como cada punto de la agenda.

Al culminar el tema se realizará una actividad llamada el frasco de las emociones que tendrá como fin identificar por medio de colores los sentimientos, así como el que más se manifiesta en ellos.

Para finalizar el coordinador dará palabras de agradecimientos por culminar los talleres.

Disciplina positiva



Fuente: Educa bonito

Rodríguez (2020), Es una forma de educar a los niños basada en el respeto mutuo, el cariño y la comprensión, que favorece el desarrollo emocional refuerza vínculos afectivos entre padre e hijo (párr. 1).

Son soluciones a largo plazo que desarrollan la autodisciplina de una niña o niño, es una comunicación clara de expectativas, reglas y límites para construir una relación de respeto mutuo, que incrementa las competencias y confianza de los niños para manejar los desafíos que se le presenten.

El ser padre a veces es frustrante, agotador y en ocasiones de estrés, pero en la mayoría de casos es regocijante, ya que existe una persona que dependerá de los padres por muchos años al cual se deberá tomar la mano y guiarlo en el camino de

la vida quien se debe preparar para los desafíos que presenta el relacionarse con las demás personas.

El concepto de disciplina puede ser diferente en cada persona algunos pueden pensar que esta consiste en reprender y castigar físicamente al niño para enseñarle lo correcto.

Existe otro camino llamado disciplina positiva, significa realmente enseñar. La educación se basa en fijar las metas para aprender y planear un acercamiento eficaz y encontrar las soluciones que funcionan de verdad.

La Organización de las Naciones Unidas ONU, sobre los derechos del niño garantiza su protección contra todas las formas de violencia, incluyendo el castigo físico. También, reconoce la dignidad de las niñas y niños y el respeto a sus derechos.

La disciplina positiva es un método educativo de respeto mutuo y no violento favorece lazos afectivos entre padres e hijos, favoreciendo el desarrollo emocional y propiciando en los niños responsabilidad y una buena conducta.

“Los niños tienen derecho a la protección contra toda forma de violencia”

Durant (2008), Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño Artículo 19.

La disciplina positiva proporciona una base de referencia para los padres. Es un sistema de principios que pueden aplicarse en una amplia gama de situaciones.



Es más, es un sistema de principios que pueden orientar todas las interacciones con los hijos, no solo en los grandes desafíos.

La disciplina positiva no es

- Ser padres y/o encargados del cuidado del niño permisivos.
- No tener reglas, límites en el hogar.
- Reacciones con castigos alternativos dar unas o golpear.

La disciplina positiva es

- Encontrar soluciones a largo plazo que desarrollen la autodisciplina de las hijas e hijos.
- Comunicar a los hijos con claridad expectativas, reglas y límites.
- Construir una relación mutuamente respetuosa con ellas(os).
- Enseñarles habilidades que les serán útiles para toda la vida.
- Aumentar la capacidad y la autoconfianza de sus hijos para manejar desafíos vitales.
- Enseñarles normas de cortesía, empatía, amor propio, derechos y respeto a los otros.
- Evitar la violencia. (Durant, 2008, Pág. 7).

Calidez y estructura

La calidez es.

- Seguridad emocional.
- Amor incondicional.
- Afecto demostrado física y verbalmente.
- Respeto a la niña y niño.



- Sensibilidad a las necesidades de los niños.
- Empatía con los sentimientos del niño.

En un hogar cálido, los niños quieren complacer a sus padres. La calidez alienta a cumplir las metas y le enseña los valores para largo plazo.

Algunas formas en que los padres y madres pueden dar calidez a sus hijas e hijos.

- Divirtiéndose con ellos.
- Diciéndoles “te quiero”.
- Demostrándoles que confían en ellos.
- Mostrándoles que son amados, aunque hagan algo mal.
- Reconociendo sus esfuerzos y éxitos.
- Leyéndoles historias.
- Diciéndoles que creen en ellos.
- Abrazándolos.
- Estimulándolos cuando enfrenten retos difíciles.
- Reconfortándolos cuando estén heridos o tengan miedo
- Riéndose con ellos.
- Escuchándolos.
- Viendo las cosas desde su punto de vista.
- Jugando con ellos.
- Alabándolos (Durant, 2008, Pág.18).



Fuente: Pinterest.com

Dando calidez

Ya que la calidez es el afecto que se muestran los seres humanos entre sí, permitiendo crear un ambiente sano y positivo se presenta el siguiente ejercicio el cual está dirigido a los padres y/o cuidadores de la niña o niño, con el propósito de evaluar la forma de afecto y comunicación con los hijos.

Instrucciones: A continuación, se presenta una serie de enunciados que deberá responder con el propósito de estimar el vínculo afectivo entre padres y/o cuidador de niños de primera infancia.

Haga una lista de cinco maneras con las que proporciona calidez a su hija o hijo.

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

¿Cuál de las cinco maneras considera le da a su hija o hijo una sensación de seguridad emocional?

¿Cuál estima le provoca un sentimiento de amor incondicional?

¿Cuál le demuestra afecto verbal y físico?

¿Cuál le muestra sensibilidad ante sus necesidades?

¿Cuál le muestra empatía con sus sentimientos?

Proporcionando estructura

¿Qué es la estructura?

- Directrices claras de comportamiento.
- Expectativas claramente expresadas.
- Razones expresamente explicadas.
- Apoyo para ayudar a la niña o niño a tener éxito.
- Desarrolla un pensamiento independiente.



La estructura intelectual ayuda a la niña o niño a aprender lo que es importante.

- Le ayuda a comprender sus errores y a hacer lo posible por enmendarlos.
- Le da información que necesita para tener éxito la próxima vez.
- Proporciona herramientas para resolver problemas cuando los padres y/o cuidador no está presente.
- Le muestra cómo arreglar los desacuerdos con otras personas de manera constructiva, no violenta. (Durant 2008, Pág. 21)

La disciplina positiva combina la calidez y la estructura a lo largo de todo el desarrollo de la niña o niño, desde la infancia hasta la edad adulta. Se trata de una forma de pensar que ayuda a los padres a satisfacer sus objetivos a corto y largo plazo permitiendo preparar a los niños para enfrentar situaciones difíciles controlando la ira.

Es una forma de enseñarles a las niñas y niños como:

- Pensar por su mismos
- Llevarse bien con los demás
- Resolver conflictos en forma no violenta.
- Hacer las cosas correctamente cuando el padre y/o cuidador no está presente. (Durant 2008, Pág. 24).

Las niñas y niños aprenden instintivamente, y lo hacen mejor cuando tienen el apoyo de los padres y/o cuidadores tomando en cuenta la edad, el género ya que todos los niños aprenderán de diferente manera.



Los pilares de la disciplina positiva



www.Serpadres.es

Comprendiendo como sienten y piensan las niñas y niños

Para entender a los niños es necesario mirar el mundo que les rodea y así se podrá comprender su comportamiento.

0 a 6 meses

Los recién nacidos son totalmente nuevos para el mundo no pueden entender el sentido de las cosas se asustan fácilmente, necesitan sentir que están seguros y protegidos.

Es muy importante en esta etapa que los padres proporcionen a la niña o niño mucho afecto.

Los bebés no saben expresarse con palabras, lloran para hacer saber que necesitan algo, pueden aprender rápidamente si confían en los padres.

No entiende sus propios sentimientos, ni saben que significa enojarse, tampoco saben porque lloran, a veces su propio llanto puede asustarlos.

La mejor solución es garantizar que el medio ambiente sea seguro, más tarde, cuando su lenguaje y comprensión se desarrollen, se podrá empezar a enseñar a la niña o niño acerca del peligro. (Durant 2008, Pág.26)

6 a 12 meses

Una de las tareas más importantes durante esta etapa es construir la confianza de la niña o niño en el padre, él bebe necesita saber que siempre estará cerca.

Las hijas e hijos tan pequeños no saben cómo decir que tienen fiebre, dolor de cabeza, de estómago, de garganta, o que sienten nauseas. Solo pueden llorar.

Cuando los padres responden balbuceando, el bebé aprende sonidos que le sirven para su aprendizaje, el repetir el ruido poco a poco llegará a ser una palabra (Durant 2008, Pág. 27).

1 a 2 años

En esta etapa la niña o niño iniciará a caminar y sufrirá una “explosión de lenguaje”, el caminar lo cambia todo. Los niños pueden ir a donde quieran, alcanzar cosas que antes no lograban.

La exploración es el viaje de descubrimientos de la niña o niño, es la forma en que aprende acerca de este fascinante mundo.

Cuando explora, el niño es un científico. Va a hacer experimentos para saber que objetos emiten ruido, cuales caen y flotan, estos experimentos le enseñan acerca de los objetos del mundo.

Es tarea de los padres asegurarse de que el mundo es seguro para la exploración. Si la niña o niño puede hacerla con seguridad va, a aprender mucho con gran rapidez.

Es una oportunidad maravillosa para dar a las hijas e hijos un rico vocabulario e infundirles el amor por las palabras. Es importante hablar con los niños, leerles historias, escucharlos responder a las preguntas o dudas que les surjan.

Aunque las niñas y niños conocen los nombres de muchos objetos, aún no saben el nombre de los sentimientos. Es muy difícil para ellos explicar sus sentimientos.

Cuando un niño dice “no” podría estar tratando de decir:

- No me gusta eso.
- No quiero dejarlo.
- No quiero eso.
- Yo quiero elegir mi propia ropa.
- Estoy frustrado(a).

Tampoco saben cómo se sienten las otras personas, si no pueden hablar de sus propios sentimientos por cierto que tampoco pueden nombrar los de los otros.

Cuando está cansado necesita paz y tranquilidad, la niña o niño no es capaz de entender su necesidad, si hace ruidos no es que sea malo, pues no entiende como el padre se siente.

En el momento de estar apurado y la niña o niño no se viste rápidamente, no es porque este tratando de que se llegue atrasado. Es debido a que no entiende el motivo de salir justo cuando se está dibujando su obra maestra.

Los pequeños sufren muchas frustraciones en esta etapa. Quieren ser independientes, pero no se puede permitir siempre que hagan lo deseado.

No solo dicen mucho y escuchan mucho “no”. Las niñas y niños se sienten frustrados a veces a lo largo del día, porque los adultos les son negativos frecuentemente. (Durant 2008, Pág. 28).

2 a 3 años

Los padres verán cambios en el comportamiento de su hija o hijo que podrían preocuparles, pero en realidad se trata de signos de su creciente comprensión del mundo que los rodea. Comúnmente, estos cambios adoptan la forma de temores.

Hay niñas y niños que tienen miedo de la oscuridad, o quizás comiencen a temer a los animales, a nuevos sonidos, o sombras, o también se pueden echar a llorar desconsoladamente cuando el progenitor se marcha.

Todavía no tiene suficiente experiencia para saber la diferencia entre ficción y realidad, Cree que lo observado realmente existe.

En esta etapa la niña y niño, necesita apoyo y seguridad. Entender que fueron muy desenvueltos más pequeños, en esta fase puede actuar de manera diferente.

Este es un avance muy importante para enseñarles a las niñas y niños la seguridad y privacidad de su cuerpo se necesita respetar su derecho de controlar sus propios cuerpos.

La tarea más importante para los padres en este periodo es de respetar los sentimientos de sus hijas e hijos.

Enseñar a las niñas y niños a respetar a los demás y los sentimientos de ellos. Cuando tienen confianza en que sus padres consideran sus sentimientos, confían más en ellos porque se sienten seguros.

Respetar los sentimientos de una hija o hijo significa

- Ayudarle a traducir sus sentimientos a palabras.
- Decirle que también a veces se siente de esa manera.
- No avergonzarlo.
- No castigarlo por sentir miedo (Durant 2008, Pág.31).

3 a 5 años

Este es un momento emocionante la niña o niño quiere saber todo cuando ve algo nuevo, cómo se llama, para que es, como funciona, la razón del movimiento, en esta etapa las niñas y niños hacen muchas preguntas, algunos padres se cansan o evitan de responder las dudas de sus hijas por no tener la respuesta, sin comprender que contestar las interrogantes creará una base sólida para el aprendizaje de la niñez.

Los padres y/o encargados del cuidado de los niños que respondan las interrogantes de sus hijas e hijos o tratan de ayudarles a que ellos mismos encuentren las respuestas, les están enseñando muchas cosas entre ellas:

- Está bien no saberlo todo.
- Sus ideas importan.
- Hay muchas maneras de encontrar información.
- La búsqueda de solución de problemas son algo divertido.

Las niñas y niños que aprenden estas cosas van a tener más confianza en sí mismos cuando enfrenten retos. Aprenderán a tener paciencia y a que es bueno querer aprender (Durant 2008, Pág.32).

5 a 9 años

Esta etapa marca un importante punto de inflexión en la vida de la niña o niño y de los padres, durante este periodo comienza la escuela.

Cuando un niño entra al colegio, su mundo cambia, debe aprender rápidamente a:

- Resolver conflictos por su cuenta, sin sus padres.
- Llevarse bien con otros niños desconocidos.
- Satisfacer las expectativas de muchos adultos que no conoce.
- Seguir nuevos horarios y rutinas.

La primera experiencia escolar de las niñas y niños puede afectar sus sentimientos hacia el colegio y su futuro aprendizaje (Durant, 2008, pág. 17-37).

El temperamento de un niño es innato. No puede ser cambiado, es una gran parte de lo que su hija e hijo es, no hay carácter ni bueno ni malo, es lo que hace únicas a las personas.



Algunas personalidades de los niños les favorecen para adaptarse rápidamente a nuevas rutinas y nuevos amigos, por lo que es importante que los padres conozcan a sus hijos y se pueda respetar su individualidad.

Se debe tomar en cuenta el temperamento tanto de los padres como el de los niños para crear un entorno agradable que contribuya al desarrollo óptimo ya que si alguno de los dos se enoja y está estresado el otro pueda responder de manera que calme y así tener una buena comunicación (Durant 2008, Pág.35-36)

Ejercicio para controlar la ira

- Cuente hasta diez antes de decir o hacer cualquier cosa. Si todavía está enojado, aléjese hasta que se calme.
- Relaje los hombros, respire profundo y dígame: “cálmate”, o “tómalo con calma”.
- Junte las manos tras la espalda y espere. No diga nada hasta que no se haya calmado.
- Salga a dar una vuelta y piense en la situación. Piense en por qué su niño(a) actúa de esa manera. Mírelo desde su punto de vista. Planee una respuesta que respete su punto de vista y también explique por qué se ha enojado.
- Vaya a un lugar tranquilo y repiense los pasos de la disciplina positiva. Regrese donde su hijo cuando haya planeado una respuesta que satisfaga sus metas de largo plazo, de vínculos afectivos, normas, tome en cuenta cómo siente y piensa su hija (o).
- Recuerde que se trata de una oportunidad para enseñarle cómo resolver conflictos mediante la comunicación.



- La cólera es un signo de que usted y su hija (o) no entienden sus respectivos puntos de vista. Demuestra que la comunicación entre ustedes debe ser restablecida.

Principios en los que se basa la disciplina positiva

Los principios de la disciplina positiva son:

Relaciones horizontales. Promover el respeto mutuo, por lo que esto no debe de confundirse con una crianza permisiva, ni de crear una educación autoritaria, sino ejemplo para que los niños aprendan de los padres y/o cuidadores.

Sentido de pertenencia. Los niños deben sentirse parte del hogar, de la escuela de su entorno etc., se debe escuchar y tener en cuenta las opiniones de ellos para así tomar una decisión coherente y adecuada.

Los errores como oportunidad de aprendizaje. Aun siendo adultos se comenten equivocaciones, y esto es porque somos seres en constante formación, por lo que no recalcarles a los niños las confusiones pues estas estarán presentes en el transcurso de la vida, se debe de tomar como una oportunidad de aprendizaje mutuo de los errores para encontrar el lado positivo, reforzando las habilidades sociales de los niños manifestando los sentimientos de forma prudente y sin gritar.

Enfoque en soluciones. El adulto tiende muchas veces sin pensar al momento de hablarle o corregir al niño, hacerlo sentir mal, se debe de buscar solución al problema para minimizar los errores en el futuro.

Poder de percepción. Tomar en cuenta las palabras y acciones para que los niños tomen una percepción de sus propias capacidades y así sentirse seguros y aptos de lograr sus propósitos.

Educación a largo plazo. La educación basada en el respeto, muchas veces no es fácil más cuando se ha crecido o culturalmente se ha criado con golpes, castigos y gritos, la enseñanza debe de permitir que padres e hijos se conecten basándose en el acatamiento y ayuda mutua posibilitando al niño en la adultez sea respetuosos y no replicar el proceso de las experiencias negativas.

Animar. Como padres, cuidadores o maestros no se debe olvidar alentar al niño en lugar de elogiarlo y llenarlo de regalos, ya que el niño que es constantemente alabado tiende a querer siempre ser el centro de aprobación de los demás, incluso dejar sus propios intereses por complacer a algún adulto.

Firmeza y amabilidad. Pareciera que esto es difícil al momento de educar a los niños, pero se es amable con la persona que agrada, como no serlo con los hijos, se es firme en el trabajo sin agredir a la persona que comente un error, para con los niños se debe de colocarse en su posición y animarlo y reconfortarlo según la situación de enojo o estrés en el que se encuentre.

Respeto mutuo: Esto no lo proporciona la firmeza y amabilidad ya que se promueve el respeto mutuo ya que se genera un equilibrio, creando un ambiente donde el niño aprende alejado de presiones, gritos, humillaciones y golpes lo cual generara una conexión con los padres y/o cuidadores, así como con los miembros de la familia.



Los padres y/o cuidadores son piezas importantes para criar a los niños a manera de establecer una buena comunicación y comprensión, debe de haber un respeto mutuo en ambas partes, para fortalecer lazos afectivos desde el nacimiento y así incrementar la participación activa, desarrollo emocional y la autonomía del niño.

Es importante conocer al niño, la forma de comunicarse no será la misma que la de los adultos, muchas veces las rabietas y el llanto es la forma de decir las cosas por lo tanto se debe de tener paciencia y descifrar el mensaje, esto no quiere decir ser permisivo ni basarse en el castigo.

Los castigos generan consecuencias negativas en los niños y no les permite el desenvolvimiento eficaz en la sociedad, para lograr la disciplina en el menor de edad se debe de tomar en cuenta el autocontrol de los adultos, la comunicación, saber escuchar y la comprensión, ya que replicarán lo que observan y de las experiencias vividas.

Actividad de cierre

“Frascos de las emociones”

Objetivo:

Identificar las emociones más constantes de los participantes en la vida personal.

Duración:

30 minutos.



Materiales:

Dibujos de frascos en papelógrafos, hojas de colores, masking tape.

Enojo= Rojo

Alegría=Amarillo

Calma=Verde

Miedo=Negro

Tristeza=Azul

Desarrollo de la actividad.

Se recomienda observar el video del cuento el Monstruo de colores.

El coordinador colocará los dibujos de los frascos estratégicamente luego repartirá trozos de hojas de colores relacionados a las emociones, le pedirá a cada persona que elijan el trozo de papel de la emoción que considere se ha manifestado constantemente en él, lo peguen en el frasco correspondiente, cuando todos los participantes hayan colocado su sentimiento se les pedirá que indiquen si ha afectado la relación con los demás y como considera puede cambiar sin sentirse mal o hacer daño a otra persona. Anna Llenas, 2018, https://www.youtube.com/watch?v=pCidL_DM8IU).

Referencias

1. Aguayo Maldonado, J. S. (2000, pág. 3). *Lactancia materna*. Recuperado el 23 de 04 de 2020, de Lactancia materna: <file:///C:/Users/MAX/Desktop/LACTANCIA%20MATERNA.pdf>
2. Aldea Infántiles SOS Colombia, F. M. (2015, pág. 4). *Crianza Positiva Cartilla 8*. Recuperado el 23 de 05 de 2020, de Crianza Positiva Cartilla 8: <https://www.aldeasinfantiles.org.co/getmedia/e3102a20-579e-45dc-ac56-63be1b660505/CARTILLA-8-CRIANZA-POSITIVA.pdf>
3. Aldeas Infántiles SOS, A. (swin fecha, pag. 1-7). *Comsejos prácticos para promover la afectividad y conexión saliidable*. Recuperado el 13 de 05 de 2020, de Comsejos prácticos para promover la afectividad y conexión saliidable: [http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Crianza-Positiva-Consejos-Practicos\(1\).pdf](http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Crianza-Positiva-Consejos-Practicos(1).pdf)
4. Aprende, e. (26 de 04 de 2019, blog educayaprende). *Como desarrollar las habilidades sociales en los niños*. Recuperado el 22 de 05 de 2020, de Como desarrollar las habilidades sociales en los niños: <https://educayaprende.com/habilidades-sociales-ninos/>
5. Balears, G. d. (2009, pág. 16-17). *Guia de Lactancia Materna*. Recuperado el 05 de 05 de 2020, de Guia de Lactancia Materna: https://www.aeped.es/sites/default/files/7-guia_baleares_esp.pdf
6. Carvajal Álvarez, M. Á. (06 de 2011). *El apego como principal factor protector de la primera infancia*. Recuperado el 12 de 05 de 2020, de El apego como principal factor protector de la primera infancia: <https://www.margen.org/suscri/margen61/carvajal.pdf>



7. Casanova Sanchidrián, D. (sin fecha, pág. 19). *La autorregulación emocional en la educación infantil pag. 19*. Recuperado el 21 de 05 de 2020, de La autorregulación emocional en la educación infantil: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/5152/TFG-B.450.pdf;jsessionid=C4FDA2227CD360F75EC1C555A6337DC6?sequence=1>
8. Castellero Mimeza, O. y. (sin fecha, blog, Psicología y mente). *Los 7 tipos de apego emocional*. Recuperado el 03 de 08 de 2020, de Los 7 tipos de apego emocional#:~:text=Un%20tipo%20de%20apego%20diferente,es%20el%20ambivalente%20o%20resistente.&text=Los%20ni%C3%B1os%20con%20este%20tipo,marcha%20genera%20un%20sufrimiento%20extremo. <https://psicologiaymente.com/social/tipos-apego-emocional#:~:text=Un%20tipo%20de%20apego%20diferente,es%20el%20ambivalente%20o%20resistente.&text=Los%20ni%C3%B1os%20con%20este%20tipo,marcha%20genera%20un%20sufrimiento%20extremo>.
9. Cavoukian, R. T. (05 de 2018). *El cuidado cariñoso y sensible para el desarrollo en la primera infancia*. Recuperado el 27 de 04 de 2020, de El cuidado cariñoso y sensible para el desarrollo en la primera infancia: https://www.who.int/maternal_child_adolescent/child/nurturing-care-framework-first-consultation-es.pdf
10. Const., C. d. (2002, págs, 1. 8 y 11). *Constitucion Politica de la Republica de Guatemala*. Guatemala.
11. *Crianza Positiva*. (29 de 06 de 2016). Recuperado el 10 de 05 de 2020, de Crianza Positiva: <http://www.criarenpositivo.es>
12. Díaz Martínez, J. R. (16 de 01 de 2019, blog Saludterapia). *Risoterapia*. Recuperado el 03 de 05 de 2020, de Risoterapia: <https://www.saludterapia.com/glosario/d/98-risoterapia.html>

13. Durant, J. E. (11 de 2008, pág. 17-37). *Manual sobre disciplina positiva*. Recuperado el 16 de 10 de 2019, de Manual sobre disciplina positiva: file:///E:/disciplina%20positiva.pdf
14. Dyason, D. (2015). *Manual del Mentor*.
15. Fernández Sánchez, Á. (19 de 03 de 2018). *La importancia del apego seguro en la infancia para una salud mental óptima de adultos*. Recuperado el 12 de 05 de 2020, de <https://www.larazon.es/familia/la-importancia-del-apego-seguro-en-la-infancia-para-una-salud-mental-optima-de-adultos-KM17933292/>: <https://www.larazon.es/familia/la-importancia-del-apego-seguro-en-la-infancia-para-una-salud-mental-optima-de-adultos-KM17933292/>
16. Fundacion, R. (Abril de 2007, pág. 1). *El mentoring*. Recuperado el 14 de septiembre de 2019, de El mentoring: file:///C:/Users/MAX/Desktop/MENTOREO/_1461378de534f2_mentoring_cast.pdf
17. Guatemala, G. d. (09 de 2010). *POLITICA PUBLICA DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA*. Recuperado el 17 de 03 de 2020, de POLITICA PUBLICA DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA:
http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_intervencion/guatemala._politica_publica_primera_infancia.pdf
18. Hospital Universitario, d. V. (sin fecha, pág. 1). *Extracción, almacenamiento y conservacion de leche materna*. Recuperado el 23 de 04 de 2020, de Extracción, almacenamiento y conservacion de leche materna:



<https://www.paritoriosonline.com/wp-content/uploads/2015/04/VS-Conservaci%c3%b3n-Leche.pdf>

19. Infancia, E. s. (05 de 2005). *Apego*. Recuperado el 01 de 05 de 2020, de Apego: <http://www.encyclopedia-infantes.com/apago/segun-los-expertos/impacto-del-apago-la-madre-y-al-padre-durante-los-primeros-anos-en-el>
20. Infancia, E. s. (05 de 2005, pág. 2). *Apego durante los Primeros Años (0-5) y su impacto en el Desarrollo Infantil*. Recuperado el 01 de 05 de 2020, de Apego durante los Primeros Años (0-5) y su impacto en el Desarrollo Infantil: www.encyclopedia-infantes.com/apago/segun-los-expertos/el-apago-durante-los-primeros-anos-0-5-y-su-impacto-en-el-desarrollo
21. Lacunza, A. B., & Contini de Gonzalez, N. (01 de 05 de 2009, pág. 59). *LAS HABILIDADES SOCIALES EN NIÑOS PREESCOLARES EN CONTEXTOS DE POBREZA*. Recuperado el 21 de 05 de 2020, de LAS HABILIDADES SOCIALES EN NIÑOS PREESCOLARES EN CONTEXTOS DE POBREZA: <https://www.redalyc.org/pdf/4595/459545419006.pdf>
22. Ley Pina, C. d. (2003, págs, 2-17). *Ley de Protección Integral de Niñez y Adolescencia*. Guatemala.
23. Liga de la Leche, G. (22 de 03 de 2017, pág.3-4). *La leche league international Illi.org*. Recuperado el 23 de 04 de 2020, de La leche league international Illi.org: <https://www.ligadelalecheguatemala.org/post/2017/03/22/almacenamiento-y-manejo-de-la-leche-materna-extra%C3%ADda>



24. MSPAS, U. F. (05 de 2016, pág. 17). *Unidad 3 Lactancia Materna*. Recuperado el 23 de 04 de 2020, de Unidad 3 Lactancia Materna: <file:///C:/Users/MAX/Desktop/Unidad-3-Lactancia-materna.pdf>
25. Ocampo Lozano, J. (26 de 02 de 2018, guiainfantil.com). *guiainfantil.com*. Recuperado el 21 de 05 de 2020, de La evolución de la empatía en los niños: <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/valores/la-evolucion-de-la-infant-en-los-ninos/>
25. OMS. (2017, temas de salud). *Lactancia materna*. Recuperado el 27 de 04 de 2020, de Lactancia materna: <https://www.who.int/topics/breastfeeding/es/>
26. OMS, O. M. (2019, temas de nutricion). *Lactancia materna exclusiva*. Recuperado el 20 de 04 de 2020, de Lactancia materna exclusiva: https://www.who.int/nutrition/topics/exclusive_breastfeeding/es/
27. OMS, O. U. (08 de 1998, pág. 23-25). *Consejería en Lactancia Materna*. Recuperado el 05 de 05 de 2020, de Consejería en Lactancia Materna: https://www.who.int/maternal_child_adolescent/documents/pdfs/bc_participants_manual_es.pdf
28. ONU: Asamblea General, C. s. (1989, pag. 19-50). *Convencion Sobre los derechos del Niño*. Guatemala.
29. OPS, O. P. (sin fecha, pág. 2). *Semana Mundial de la Lactancia Materna*. Recuperado el 02 de 08 de 2020, de Semana Mundial de la Lactancia Materna: https://www.paho.org/nic/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=datos-y-estadisticas&alias=705-boletin-informativo-sobre-lactancia-materna-1&Itemid=235



30. Raffi Cavoukian, T. B. (05 de 2018, pág. 1, 14). *Cuidado cariñoso y sensible para el desarrollo en la primera infancia*. Recuperado el 09 de 10 de 2019, de Cuidado cariñoso y sensible para el desarrollo en la primera infancia: https://www.paho.org/gut/index.php?option=com_docman&view=download&alias=821-cuidado-carinoso-y-sensible-segunda-consulta-marco-global-2018&category_slug=publicaciones&Itemid=255
31. RH, F. (Abril de 2007, pag. 3). *El mentoring*. Recuperado el 14 de septiembre de 2019, de El mentoring: file:///C:/Users/MAX/Desktop/MENTOREO/_1461378de534f2_mentoring_cast.pdf
32. Rioja, S. (2010, pág. 20). *Guía de lactancia materna para profesionales de la salud*. Recuperado el 28 de 04 de 2020, de Guía de lactancia materna para profesionales de la salud: https://www.aeped.es/sites/default/files/8-guia_prof_la_rioja.pdf
32. Ríos toledano, á. (18 de 05 de 2009, pág. 1). *La Autoestima en los niños/as*. Recuperado el 22 de 05 de 2020, de La Autoestima en los niños/as: https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_18/ANGELA_RIOS_TOLEDANO01.pdf
33. SESAN, S. d. (4 de 08 de 2018, <https://agn.gt/archivo/gobierno-promueve-la-lactancia-materna-en-guatemala/>). *Gobierno promueve la lactancia materna en Guatemala*. Recuperado el 28 de 04 de 2020, de Gobierno promueve la lactancia materna en Guatemala: <https://agn.gt/gobierno-promueve-la-lactancia-materna-en-guatemala/>
34. Suria, J. V. (2010). *Derechos humanos, Historia y conceptos basicos*. Caracas: Fundación editorial el perro y la rana.



35. Unicef. (2017, págs. 5). *Desarrollo de la primera infancia*. Recuperado el 29 de 03 de 2020, de Desarrollo de la primera infancia: <https://www.unicef.org>
36. Unicef, F. d. (2019). Recuperado el 28 de 04 de 2020, de <https://www.unicef.es/noticia/en-guatemala-el-498-de-los-ninos-sufre-desnutricion-cronica-maria-claudia-santizo-oficial>
37. Unicef, F. d. (sin fecha, pág. 9). *Mitos y realidades de lactancia materna*. Recuperado el 28 de 04 de 2020, de Mitos y realidades de lactancia materna: https://www.unicef.org/Mitos_de_la_lactancia_materna.pdf
38. Unicef, G. (2017, pág. 1). *Impulso de la Primera Infancia*. Recuperado el 21 de 03 de 2020, de Impulso de la Primera Infancia: <https://www.unicef.org/guatemala/impulso-de-la-primera-infancia>
Recuperado el 21/03/2020
39. Unicef, W. B. (2018, pág. 1). *CUIDADO CARIÑOSO*. Recuperado el 19 de 05 de 2020, de CUIDADO CARIÑOSO: <https://www.unicef.org/nicaragua/media/516/file/Cuidado%20cari%C3%B1oso.pdf>



Anexo

- No. 1 Evaluación Metodológica
- No. 2 Evaluación de Objetivos
- No. 3 Evaluación de Metas
- No. 4 Evaluación de Recursos
- No. 5 Guía de Observación para el Mentoreo
- No. 6 Guía de Entrevista para el Mentor
- No. 7 Formulario de Solicitud de Mentor
- No. 8 Trifoliales



Cuadro de evaluación de la metodología utilizada en el proyecto, dirigida a mentores de la Fundación SKD Guatemala.

EVALUACIÓN METODOLÓGICA

Fecha: _____ Hora: _____ Lugar: _____

Objetivo: Evaluar la metodología utilizada en los talleres educativos dirigidos a mentores de la Fundación SKD Guatemala.

Instrucciones: A continuación, se le presenta un cuadro con una serie de apartados los cuales debe de llenar de acuerdo a su criterio y experiencia en la actividad realizada marcando con una X el valor que considere acorde a su opinión en las siguientes preguntas.

5= Completamente de acuerdo 4= De acuerdo 3= Neutral 2= En desacuerdo 1= Completamente en desacuerdo

1. ¿Considera que la estructura es clara, comprensible y con contenido teórico y práctico?	1	2	3	4	5
2. ¿Estima que el tiempo utilizado es oportuno?	1	2	3	4	5
3. ¿Considera que la información del trifoliar es útil para los asistentes?	1	2	3	4	5
4. ¿Cumple con el objetivo planteado?	1	2	3	4	5
5. ¿Las técnicas y herramientas utilizadas son adecuadas?	1	2	3	4	5
6. ¿Promueve la participación de los asistentes?	1	2	3	4	5

Cuadro # 1 Evaluación metodológica (Elaboración propia)

Nombre y firma del evaluador

Cuadro de evaluación de objetivos dirigido a la estudiante encargada del diseño del proyecto.

EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

Objetivo: Evaluar el cumplimiento de los objetivos planteados en la Guía formativa.

Instrucciones: A continuación, se presenta un cuadro con una serie de apartados con el propósito de evaluar el cumplimiento de los objetivos planteados en el presente proyecto, marque con una X el apartado a considerar y alguna observación que estime pertinente.

Aspectos a Considerar	SI	NO	Observación
¿Estima que la Guía de Mentoreo Contribuye con el desarrollo psicosocial y bienestar en general los niños de la primera infancia?			
¿Considera que la Guía contiene la metodología adecuada para el desarrollo de los talleres?			
¿La guía incluye temas acordes a las personas a las que está dirigida?			
¿Las imágenes incluidas son coherentes al contenido?			
¿La redacción es clara y entendible?			
¿Considera que el documento proporciona herramientas para reclutar a personas interesadas en el proceso de Mentoreo?			

Cuadro # 2 Evaluación objetivos (Elaboración propia)

Nombre y firma del evaluador



Cuadro de evaluación de metas dirigido a la estudiante encargada del diseño del proyecto.

EVALUACIÓN DE METAS

Objetivo: Evaluar el cumplimiento de las metas establecidas en el proyecto, con el propósito de conocer el impacto que tendrá con la ejecución del proyecto.

Instrucciones: A continuación, se presenta un cuadro con una serie de apartados con el fin de evaluar el cumplimiento de las metas establecidas, marque con una X si se logró o no la meta, indicar el motivo y observaciones.

No.	Metas	Si se logró	No se logró	Motivo	Observaciones
1	La duración del proyecto será de tres meses, siendo la Fundación SKD Guatemala quien defina el período de su aplicación en el año 2021.				
2	Elaborar un taller de tres horas dirigido a voluntarios para mentores.				
3	Se contempla la realización de seis talleres de capacitación sobre temas de la primera infancia, dirigidos a padres, encargados y mentores de la Fundación SKD Guatemala.				



4	Participación aproximada de diez padres, encargados y mentores en los talleres de capacitación.				
5	Realización de herramientas que permitan monitorear y evaluar el proyecto verificando así su eficacia e impacto.				

Cuadro # 3 Evaluación metas (Elaboración propia)

Nombre y firma del evaluador



Cuadro evaluación de la optimización de recursos disponibles para la ejecución del proyecto, dirigida al Coordinador del Programa de Mentoreo de la Fundación SKD Guatemala.

EVALUACIÓN DE RECURSOS

Fecha: _____ Hora: _____ Lugar: _____

Objetivo: Conocer si se optimizaron los insumos destinados para el desarrollo de los talleres del proyecto.

Instrucciones: A continuación, se presenta un cuadro con diferentes apartados los cuales ayudarán en el control de la utilización de los materiales disponibles por cada taller, colocar el nombre de la persona que realiza el chequeo pues podría cambiar en cada tema, así mismo anotar observaciones si fuera necesario.

No.	Taller	Materiales Disponibles	Material Utilizado	Responsable	Observaciones
1	Mentoreo	Papelógrafos Lapiceros Lápices Hojas de colores Marcadores Masking tape Otros:	Papelógrafos Lapiceros Lápices Hojas de colores Marcadores Masking tape Otros:		
		Papelógrafos Lapiceros Lápices Hojas de colores Marcadores Masking tape Otros:	Papelógrafos Lapiceros Lápices Hojas de colores Marcadores Masking tape Otros:		
2	Derechos de las niñas y niños	Papelógrafos Lapiceros Lápices Hojas de colores Marcadores Masking tape Otros:	Papelógrafos Lapiceros Lápices Hojas de colores Marcadores Masking tape Otros:		
		Papelógrafos Lapiceros Lápices Hojas de colores Marcadores Masking tape Otros:	Papelógrafos Lapiceros Lápices Hojas de colores Marcadores Masking tape Otros:		



3	Lactancia Materna	Papelógrafos Lapiceros Lápices Hojas de colores Marcadores Masking Tape Otros:	Papelógrafos Lapiceros Lápices Hojas de colores Marcadores Masking Tape Otros:		
4	Crianza Positiva	Papelógrafos Lapiceros Lápices Hojas de colores Marcadores Masking tape Otros:	Papelógrafos Lapiceros Lápices Hojas de colores Marcadores Masking tape Otros:		
5	Cuidados cariñosos y sensibles	Papelógrafos Lapiceros Lápices Hojas de colores Marcadores Masking tape Otros:	Papelógrafos Lapiceros Lápices Hojas de colores Marcadores Masking tape Otros:		
6	Habilidades sociales en los niños	Papelógrafos Lapiceros Lápices Hojas de colores Marcadores Masking tape Otros:	Papelógrafos Lapiceros Lápices Hojas de colores Marcadores Masking tape Otros:		



7	Disciplina Positiva	Papelógrafos Lapiceros Lápices Hojas de colores Marcadores Masking tape Otros:	Papelógrafos Lapiceros Lápices Hojas de colores Marcadores Masking tape Otros:		
---	------------------------	--	--	--	--

Cuadro # 4 Evaluación de recursos (Elaboración propia)

Nombre y firma del evaluador _____



Guía de observación para el mentor

Nombre: _____ Hora: _____
 Fecha: _____
 Lugar: _____

Objetivo: Observar y evaluar las actitudes de la persona que desea ser mentor.

Instrucciones: A continuación, se presenta una guía de observación con la que se pretende determinar si la persona que desea ser mentor cumple con los requisitos mínimos, por lo que se debe marcar con una X la respuesta es SI o NO.

Aspectos a Considerar	SI	NO	Observación
Puntualidad			
Presta atención a la información brindada			
Muestra actitud positiva			
Transmite confianza al observarlo			
Arreglo personal adecuado			
Ademanes y gestos apropiados			
Modulación de la voz			
Participa activamente			

Cuadro # 5 Guía de observación (Elaboración propia)

 Nombre y firma del evaluador



Guía de Entrevista para el Mentor

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar: _____

Datos Generales

Nombre: _____

Edad: _____

Profesión: _____

Documento de Identificación: _____

DPI: _____ Pasaporte: _____

Extendido en: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Día y hora en que puede brindar la mentoría: _____

Objetivo: Conocer la disponibilidad y deseo de la persona para convertirse en mentor de un padre y/o encargado del ciudadano del niño de 0 a 6 años de edad.

Instrucciones: A continuación, se presenta una serie de preguntas cerradas y abiertas las cuales debe marcar con una X o formular la respuesta según lo requerido

1. ¿Sabe el significado de la palabra mentor?

SI

NO

Si su respuesta es negativa indique qué entiende por mentor: _____

2. ¿Ha trabajado anteriormente con adultos?

SI NO

Si su respuesta es positiva mencione en qué entorno: _____

3. ¿Conoce el término Primera Infancia?

SI NO

Si su respuesta es negativa manifieste qué entiende por Primera Infancia: _____

4. ¿Sabe el significado de la palabra mentor?

SI NO

5. ¿Conoce el tiempo estipulado de una mentoría?

SI NO

6. ¿Está dispuesto a ser mentor de un padre y/o encargado del cuidado del niño de 0 a 6 años de edad?

SI NO

7. ¿Está dispuesto/a participar en talleres formativos?

SI NO

Si su respuesta es negativa exponga el motivo: _____

8. ¿Cuáles son sus puntos débiles y fuertes?

Mencione cinco puntos débiles

Describe cinco puntos fuertes

9. ¿Qué resultados desea obtener al brindar la mentoría?

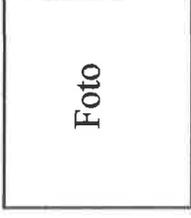
Observaciones:

Dyason 2004, pág. 77, modificado por Gómez W. 2,020

Nombre y Firma del entrevistador



Formulario de solicitud de mentor



Fecha: _____

DATOS GENERALES

Nombre: _____

Fecha de Nacimiento: _____ Edad: _____

Estado Civil: _____ Profesión: _____ Religión: _____

Documento de Identificación: _____

DPI: _____ Pasaporte: _____

Extendido: Departamento: _____ Municipio: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

En caso de emergencia comunicarse con: _____

Parentesco: _____ Teléfono: _____

Día y hora en que brindará la mentoría: _____

INFORMACIÓN DE TRABAJO

Trabaja actualmente: SI NO

Lugar de trabajo: _____

Teléfono: _____ Ocupación: _____

Dirección: _____



REFERENCIAS

1. Nombre: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____ Parentesco: _____
2. Nombre: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____ Parentesco: _____

EXPERIENCIA

Comparta su experiencia de trabajo con adultos y/o niños de 0 a 6 años de edad

Declaro que la información proporcionada en el presente formulario es verdadera y autorizo la verificación, entiendo que cualquier dato erróneo me hace responsable y automáticamente me descalifica como mentor. Dyason 2004, pág. 79, modificado por Gómez W. 2020.

Firma del solicitante

Adjuntar a la presente solicitud

- 1.-Constancia de Registro Nacional de Agresores Sexuales RENAS, proporcionada por el Ministerio Público (MP) en la página <https://consultamp.mp.gob.gt/constanciaIndividual/index.html?q=>
- 2.- Antecedentes penales
- 3.- Fotocopia



Trifoliar Único

Valores considerados para ser un mentor

- Compromiso.
- Comunicación.
- Confianza mutual.
- Responsabilidad
- Empatía
- Respeto.



La persona que se convierta en mentor debe comprometerse a desarrollar el proceso sin reflejarse en la vida de la otra persona y permitir generar habilidades y conocimientos para encontrar posibles soluciones sin crear dependencia.



Taller Único

RECLUTAR

VOLUNTARIOS

PARA MENTORES

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Trabajo Social

Técnico en Gestión Social para la Atención
de la Primera Infancia

Elaborado: Estudiante Wendy Paola Gómez

Alegría

Correo: gomezwendy1706@gmail.com



Mentoreo

¿Qué es el Mentoreo?

“Es un proceso de desarrollo de talento en el cual una persona con experiencia (mentor) aconseja, guía y ayuda en su desarrollo personal o profesional a mediano plazo en una relación de mutua confianza” (Fundación RH, 2007, pág. 1).

Mentor

Es la persona que se convierte en un guía o consejero para aquella que necesite o desee apoyo en encontrar una posible solución al problema social enfrentado.

El proceso de mentoría aporta un apoyo emocional a la persona tratada, el tiempo de desarrollo de la misma dependerá de la relación de confianza que se genere entre mentor y mentoreado, el tiempo aproximado es de una hora semanal por un año.

El papel de un mentor

“Establecer una relación basada en la confianza, confidencialidad, comprensión y empatía, para apoyar y potenciar el desarrollo de habilidades y crecimiento de una persona” (Rodríguez, 2018, párr. 4).

Un Mentor es.

- Un guía.
- Un amigo (a).
- Un buen escucha.
- Un alentador.
- Un compañero.

Un mentor no es.

- Un salvador.
- Un padre o padrastro.
- Un terapeuta.
- Un castigador.

Beneficios del mentoreo

- Genera cambios en la vida de las personas.
- Mejora el ambiente familiar.
- Favorece el desarrollo de los niños.
- Mejora la motivación, entusiasmo, compromiso, optimismo y confianza de padres a hijos.

Beneficios para las familias

- Manejo de estrés.
- Mejora la resolución de problemas.
- Expresan sus emociones negativas de mejor manera.
- Crean un ambiente de participación de los niños.
- Fomenta una crianza positiva.
- Mejora la comunicación con los hijos.
- Ayuda a los padres a reconocer las necesidades de los niños.



Trifoliar No. 1

Derecho a la recreación y esparcimiento.

Todo niño tiene derecho a una sana recreación que le permita desarrollar habilidades sociales que le servirán en la edad adulta.

¿Qué es la Primera Infancia?

La Política Pública Desarrollo Integral de la Primera Infancia (2010), describe que “es el periodo de tiempo comprendido desde la gestación hasta los seis años de edad” (pág. 4).



Fuente: stock.adobe.com

Leyes de protección a la primera infancia

- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala (1985).
- ✓ Ley de protección Integral de la Niñez y la Adolescencia Decreto 27-2003.
- ✓ Política Pública de Desarrollo Integral de la Primera Infancia (2010).
- ✓ Convención de los Derechos del Niño (1990).



Fuente: Dreamstime

Taller No. 1

DERECHOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social

Técnico en Gestión Social para la Atención de
la Primera Infancia

Elaborado: Estudiante Wendy Paola Gómez Alegría

Correo: gomezwendy1706@gmail.com



Derechos de los Niños

Los derechos del niño son un conjunto de condiciones que pretenden proteger a los niños hasta que cumplen los 18 años, estos son inalienables e irrenunciables, por lo que no existe posibilidad de vulnerarlos o desconocerlos bajo ninguna circunstancia.

Derecho a la protección:

Todas las niñas y niños tienen derecho a ser protegidos es deber de los padres o cuidadores propiciar un entorno saludable para un desarrollo integral.

Derecho a la vida:

Toda niña o niño desde la concepción tiene el derecho a la vida, cuidados y protección por parte de sus progenitores iniciando un entorno saludable para su crecimiento.

Derecho a un nombre:

Toda niña y niño tiene derecho a un nombre el cual es importante ya que les permite beneficiarse de las normas establecidas para su protección.

Derecho a la salud:

Este derecho es vital ya que la primera infancia es el sector de la población más vulnerables y expuestos a enfermedades, proteger a los niños de cualquier padecimiento contribuirá a un desarrollo óptimo.

Derecho a la no discriminación:

Ningún niño debe sufrir exclusión por su color de piel, idioma, condición social, capacidades, raza o género.

Derecho al respeto:

Es importante cumplir los derechos de los niños para crear un entorno seguro velando por la integridad física, moral, espiritual para un desarrollo integral.

Interés superior del niño:

Toda niña y niño deben tener una protección y cuidados adecuados para su bienestar, es deber y responsabilidad de los padres o encargados de su cuidado tomar las medidas necesarias para el resguardo de la niñez.

Derecho a la educación.

Los niños de Primera infancia tienen derecho a recibir una educación adecuada y gratuita acorde a su edad sin discriminación, esto servirá para fomentar una vida responsable, tolerante, amistosa, respetuosa y con preservación cultural, según su entorno de desarrollo.

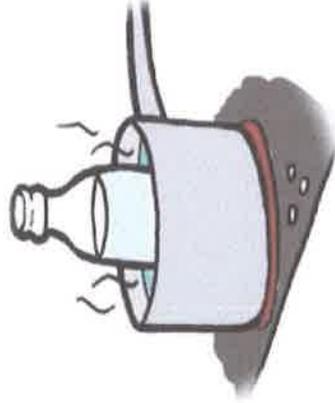


Trifoliar No. 2

Descongelación de la leche

Descongelar la leche en un recipiente con agua caliente bajo un chorro de agua o a baño maría, no utilizar el horno de microondas ni hervirla directamente en el fuego.

No volver a congelar la leche que se ha descongelado. Liga de la Leche (2017).



En la medida que la madre logre evitar leches de fórmula es mejor para el bebé puesto que estas no aportan los nutrientes necesarios para un buen crecimiento y desarrollo como la leche materna.



TALLER No. 2

LACTANCIA MATERNA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Técnico en Gestión Social para la Atención
de la Primera Infancia

Elaborado: Estudiante Wendy Paola Gómez
Alegria

Correo: gomezwendy1706@gmail.com



Lactancia Materna

La Organización Mundial de la Salud OMS recomienda ‘La lactancia materna exclusiva hasta alrededor de los seis meses de edad. (OMS, 2017, párr. 1).

La Lactancia materna es un alimento fundamental para el bebé ya que esta le proporciona todos los nutrientes necesarios para evitar estreñimiento, diarreas, provee de protección contra enfermedades respiratorias así mismo genera un vínculo afectivo entre madre e hijo.



Fuente: Pinterest.es

La leche materna posee diversas ventajas entre ellas, es rica en nutrientes por lo que protege al bebé de enfermedades digestivas y respiratorias, genera un vínculo afectivo entre madre e hijo, está disponible en cualquier momento, ahorro en la compra de leche de formula.

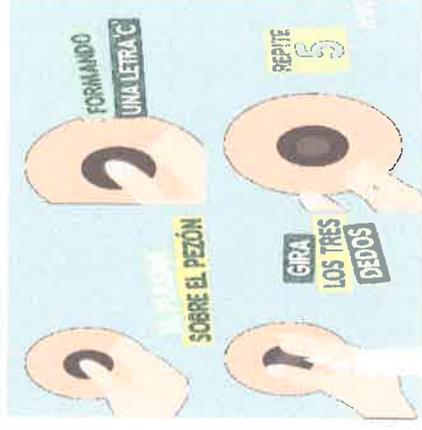
Importancia de la postura

Es fundamental que tanto la madre como el bebé al momento del amamantamiento se encuentren en una postura adecuada y cómoda. (Aguayo Maldonado, 2000, pág. 3).

Extracción de la leche materna

Con respecto a la extracción de leche se debe iniciar el proceso con el lavado de manos y dispones de un recipiente limpio a fin de resguardar la misma.

A continuación, se presentan dos imágenes de referencia para el momento de la extracción.



Fuente: albalactanciamaterna.org

Trifoliar No. 3

Las niñas y niños que crecen y se desarrollan en un ambiente violento, experimentar el miedo, tristeza, rabia, desilusión de ser agredido por una persona a quien ama afectará la autoestima y confianza del niño, estas experiencias negativas pueden afectar el desarrollo cognitivo, emocional y social.



Fuente: gestalperu.com

Las niñas y niños que crecen en un ambiente autoritario de empleo de métodos violentos como corrección, suelen repetir el patrón con los niños de su alrededor, así como en la edad adulta lo replicará con sus hijos.



Fuente: [Facebook.com](https://www.facebook.com)

Taller No. 3

CRIANZA POSITIVA

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Trabajo Social

Técnico en Gestión Social para la

Atención de la Primera Infancia

Elaborado: Estudiante Wendy Paola Gómez
Alegría

Correo: gomezwendy1706@gmail.com



Crianza Positiva

La crianza positiva es un estilo educativo basado en el apego seguro donde los padres se esfuerzan por crear un vínculo fuerte con sus hijos, fomentando una relación de respeto mutuo y comprensión

Fomentar una crianza adecuada en estos tiempos es difícil puesto que en muchos casos los patrones culturales, la tecnología, la falta de tiempo e interés no permiten crear un ambiente, amoroso y adecuado para un desarrollo óptimo

Herramientas para la crianza positiva

Los padres y/o cuidador tienen la responsabilidad de cuidar, guiar y proteger al ser más indefenso de la familia siendo este el niño.

Así como el proteger al niño es importante lo es también una buena comunicación entre padres e hijos respetando sentimientos, ideas y experiencias de los niños, ya que ellos aprecian conversar con una persona que los escuche y valore sus vivencias. (Unicef, s.f. pág. 4-12).

Otros tipos de Crianza

Crianza respetuosa

En este tipo de crianza es necesario que tanto padres e hijos se sientan bien, debe de existir un equilibrio en las necesidades de ambos, ya que es necesario la estabilidad emocional para un buen desarrollo del niño.

Crianza natural

Es la que más se da en la mayoría de ciudades, por las largas horas de trabajo, estrés, no les permite a los padres estar atentos a todas las necesidades de la niña o niño, lo que hace que no demuestre cariño, y solo se deja llevar por lo que se cree es bueno para la crianza de los niños.



Trifoliar No. 4

Prevención del maltrato infantil

El maltrato infantil abarca física, emocional, sexual y el descuido de parte de los padres, cuidadores o algún familiar, por tal motivo es importante evitar responder a situaciones en momentos de estrés o enfado lo que evitara tomar decisiones que repercutan física y emocional a los niños.



Fuente: Pinterest.es

Elementos esenciales del cuidado cariñosos y sensibles



Fuente: Tweets by www.pinterest.com



Fuente: Pinterest.es

Taller No. 4

CUIDADOS CARIÑOSOS Y SENSIBLES

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Técnico en Gestión Social para la Atención
de la Primera Infancia

Elaborado: Estudiante Wendy Paola Gómez
Alegria

Correo: gomezwendy1706@gmail.com



Cuidados cariñosos y sensibles

Es el conjunto de condiciones que permiten la atención óptima de las niñas y niños pequeños, en un entorno estable creado por los padres y/o cuidadores quienes aseguran la salud y nutrición adecuada, además los protege de los riesgos y les brinda oportunidades para el aprendizaje temprano.



Fuente: www.Pinteres.es

La importancia del cuidado cariñoso y sensible

Todo niño necesita cuidados, cariño y amor que es una pieza fundamental para un crecimiento saludable, es importante conocer que en el periodo del embarazo hasta los tres años de edad son decisivos ya que en esta etapa el cerebro del niño guarda vivencias que influyen en el resto de su vida.



Fuente: [Pinterest.es](https://www.Pinterest.es)

Atención receptiva

Es cuando los padres y/o cuidadores estén pendientes, sepan interpretar y responder apropiadamente a los movimientos, sonidos y gestos del niño los cuales servirán para evitar lesiones y reaccionar a enfermedades oportunamente. (Raffi Cavoukian, 2018, pág. 1, 14).



Fuente: www.Freeipi.com

Trifoliar No. 5

Como desarrollar habilidades sociales con los niños

El desarrollo de las destrezas en los niños es un proceso de aprendizaje mediante la interacción con los padres y/o cuidadores y con los demás, por lo que es imprescindible crear un ambiente positivo, amoroso y seguro que favorecerá la creación de una conducta adecuada que genere relaciones sanas, independencia y seguro de sí mismo en la edad adulta.



Fuente: serpadres.es



Fuente: Fundación CADA

Taller. No. 5

HABILIDADES SOCIALES EN NIÑOS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Técnico en Gestión Social para la Atención
de la Primera Infancia
Elaborado: Estudiante Wendy Paola Gómez
Alegría

Correo: gomezwendy1706@gmail.com



Habilidades sociales en niños de primera infancia

Es la conducta del niño la cual le permite interactuar con los demás de forma positiva, le permitirá al niño lograr lo que se propone de manera adecuada, el aprendizaje de habilidades sociales en los niños dependerá del entorno en el que se desenvuelve la familia, el padre o cuidador, puesto que los niños aprenden observando y escuchando de lo que pasa a su alrededor.

Habilidades sociales más importantes

El Apego, la empatía, asertividad, cooperación, comunicación y el autocontrol son destrezas importantes que el niño debe desarrollar junto con su padre/madre y/o cuidador ya que son las que marcarán la forma de relacionarse con los demás, de resolver conflictos sin utilizar la violencia, la capacidad de entender y respetar al prójimo y sobre todo mantener una buena comunicación con los progenitores (Ortiz, s.f. pág. 27).



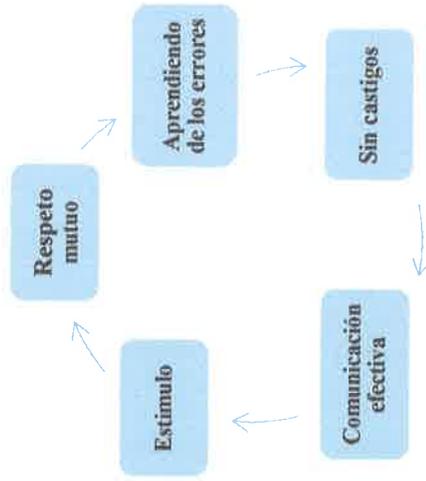
Las habilidades sociales desarrolladas en los niños les permitirán vivir o no en armonía con las personas que lo rodean, así mismo mejoran el bienestar emocional, disminuye el estrés, ansiedad y mejora autoestima.

Por lo tanto, las destrezas desarrolladas en la infancia serán cruciales en la relación con las demás personas en la edad adulta y marcará el éxito obtenido en el transcurso de la vida.

Fuente: veolinares.com

Trifoliar No. 6

Los pilares de la Disciplina positiva



www.serpadres.es



Fuente: gestalperu.com



Taller No. 6

DISCIPLINA POSITIVA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Técnico en Gestión Social para la Atención
de la Primera Infancia

Elaborado: Estudiante Wendy Paola Gómez
Alegria

Correo: gomezwendy1706@gmail.com



Disciplina positiva

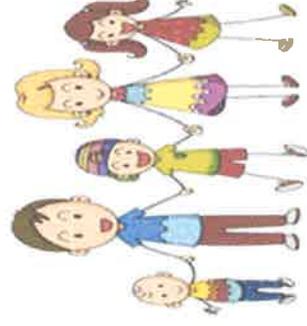
Es un método educativo que permite a los padres desarrollar una comunicación clara con los hijos donde existe reglas y límites que permita construir una relación de respeto mutuo, incrementa la confianza en sí mismo de los niños para enfrentar y resolver desafíos.

La disciplina es diferente en cada familia, muchas personas pueden pensar en castigar físicamente al niño para que aprenda de sus errores. Durant (2013).

La disciplina positiva no es

Ser padres permisivos dejar que su niña o niño haga lo que desea, no tener reglas, límites, o reaccionar con castigos, dar unas palmadas o golpear.

Es encontrar soluciones y que desarrollen la autodisciplina de los hijos e hijas. Es enseñarles habilidades que serán útiles para toda la vida. (Durant 2008, Pág. 7).



Fuente: psicoayudainfantil.com

Es importante que los padres y/o cuidadores atiendan a los niños, puesto que están iniciando a conocer y explorar su mundo su entorno, aprenden jugando, viendo y escuchando de su entorno, los progenitores pueden relacionarse con los niños tratando de ver el mundo como lo ven los niños para entender un poco sobre los sentimientos y comportamientos, crear un ambiente seguro y un lazo afectivo fomentará la construcción de la confianza del hijo con el padre.

Es necesario buscar la forma adecuada de enseñarle al niño sobre su cuerpo y la privacidad del mismo, fomentar la confianza y buena comunicación que le permita a los niños a expresar sus sentimientos.